

HOSPITAL "LOS ARCOS" ORGANIGRAMA

Organos de dirección

División Médica:

Director Médico: Francisco Guirado Sánchez

División Enfermería:

Director: J. Antonio Gomariz Guillermo

Adjunto Director: Luis Cuenca Rodríguez

Supervisores: Concepción Rocamora Gutiérrez

Ana Palacios Bermúdez

Manuela Muñoz Sánchez

Gertrudis Miras Díaz

María Dolores Sánchez Cánovas

María del Carmen Guirao Sánchez

Luisa Lozano Gómez

División Administración:

Administrador: J. Francisco Jiménez Amat

COLEGIADOS

Comisión de Dirección:

Presidente: D. Francisco Guirado Sánchez

ORGANOS DE PARTICIPACION

Junta Técnico-Asistencial:

Presidente: D. Francisco Guirado Sánchez

AREA DE SALUD: COMARCA DEL MAR MENOR

POBLACION A ATENDER:

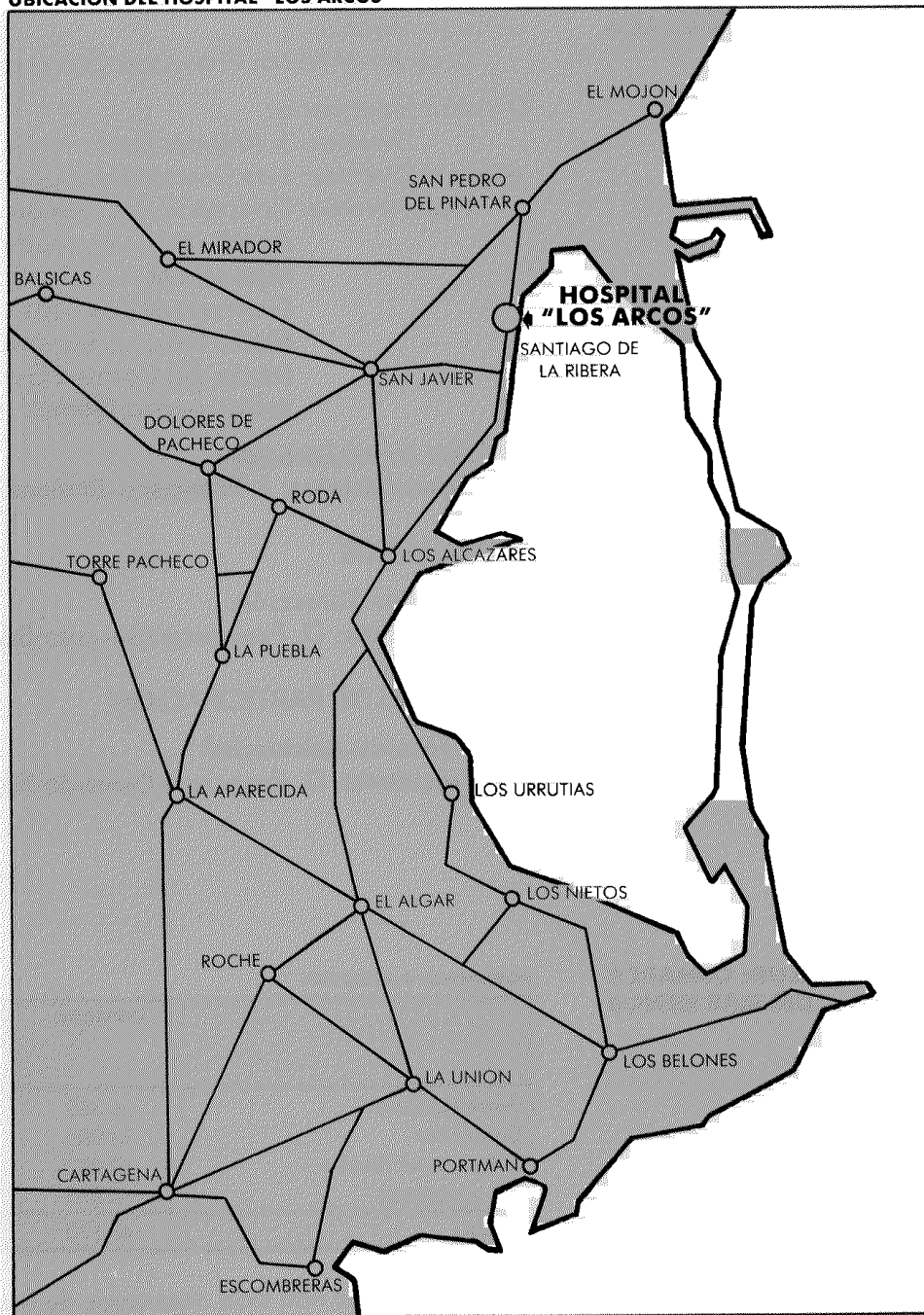
	CENSADA	NO CENSADA	RESIDENTES EPOCA ESTIVAL
Torre Pacheco	16.385	500	600
San Javier	14.385	4.350	55.000
S. Pedro del Pinatar	12.252	3.500	55.000
Los Alcázares	3.675	3.990	50.000
TOTAL	47.173	12.340	160.600

Estos datos han sido obtenidos de fuentes municipales. Dichas fuentes no disponen de datos exactos acerca del número de transeúntes en época estival, por lo que los aquí reflejados son aproximados.

A estos totales habría que sumar el número de habitantes de las poblaciones limítrofes de la provincia de Alicante que acuden a este Centro.

- Indicadores de salud de la comarca:
Tasa de natalidad: 14,30 por 1.000 habitantes.
Tasa de mortalidad: 5,34 por 1.000 habitantes.
- Distancias kilométricas de los municipios:
Torre Pacheco: 20
San Javier: 4
S. Pedro del Pinatar: 5
Los Alcázares: 7

UBICACION DEL HOSPITAL "LOS ARCOS"



Recursos materiales

● Infraestructura hospitalaria

Superficie del solar:	4.234 m ²
Superficie total construida:	5.113 m ²
Superficie P. hospitalización:	1.992 m ²
Superficie C. externas:	664 m ²
Núm. camas:	112
m ² superficie/cama:	45,6
Núm. locales de C. externas:	8

Servicios asistenciales

Servicios Médicos:
Pediatria

Medicina Interna
Cardiología
Aparato Digestivo
Neurología
Dermatología

Servicios Quirúrgicos:
Traumatología y Ortopedia
Tocoginecología
Cirugía General
Oftalmología
Urología
O.R.L.
Odontología

Servicios Centrales:
Anestesia y Reanimación
Análisis Clínicos
Radiología
Urgencias

Recursos humanos

- Personal del Hospital:
 - Facultativos: 27
 - A.T.S./D.E.: 57
 - Matronas: 2
 - Auxiliares de clínica: 38
 - Celadores: 13
 - Administrativos-recepcionistas: 11
 - Cocineros: 4
 - Mantenimiento: 2
 - Subalternos: 6
 - Total plantilla hospital: 160 personas.
- Otro personal:
 - INSALUD: 16
 - Empresa de limpieza: 9
 - Total: 25
- Contratos eventuales (sustituciones de verano):
 - Personal facultativo: 0
 - ATS/DE: 50
 - Auxiliares de clínica: 38
 - Celadores: 13
 - Servicios generales: 5
- Ratios de personal:
(Sólo consideramos al personal contratado por el centro.)
 - Personal/cama: 1,42
 - Personal facultativo/cama: 0,24
 - Personal enfermería/cama: 0,85
 - Personal S. generales/cama: 0,22
 - Personal administrativo/cama: 0,09
- Ratios aconsejables por el Ministerio de Sanidad e INSALUD:
 - Personal facultativo/cama: 0,28 – 0,35
 - Personal enfermería/cama: 0,95 – 1,05
 - Personal S. generales/cama: 0,34 – 0,44
 - Personal administrativo/cama: 0,13 – 0,22
 - Total: 1,70 – 2,06

ESTUDIO DE LA PLANTILLA

ENFERMERIA Y CELADORES SANITARIOS

	SUPERVISORES	ATS	AUX. CLINICA	CELADORES
Hospitalización				
1º Planta	1	6	7	
2º Planta	1	6	7	
3º Planta	1	6	7	
Celadores Planta				6
Urgencias	1	6	6	5
Rayos X	1	5	1	1
Laboratorio	1	5	1	—
Quirófanos	1/2	8	5	1
Reanimación	1/2	5	3	—
C. Externas	—	2	4	—

Otros: 1 Director de enfermería
 1 Adjunto de enfermería
 2 Matronas
 1 Auxiliar de farmacia
 1 ATS/DE en el servicio de admisión.

FACULTATIVOS

	JEFE SERVICIO	JEFE SECCION	ADJUNTOS	OTROS (INSALUD)
Medicina Interna	—	1	3	—
Cardiología	—	—	—	1
A. Digestivo	—	—	—	1
Pediatría	—	1	3*	—
Ginecología	—	1	3	1
Traumatología	—	1	2	2
Cirugía General	—	1	3	2
O.R.L.	—	—	—	2
Oftalmología	—	—	—	2
Estomatología	—	—	—	1
Urología	—	—	—	1
Dermatología	—	—	—	1
Anest. Reanimación	—	1	4**	—
Laboratorio	—	1	—	1
Radiología	—	1	—	1
Psiquiatría	—	—	—	1
Otros:				
1 Director médico				

(*) Contratado desde el 1 de noviembre de 1988.

(**) Contratado desde el 1 de marzo de 1988.

- Administración-Recepción
 - Administrador: 1
 - Jefe de negociado: 1
 - Aux. administrativos: 4
 - Regente de suministros: 1
 - Recepcionistas: 3
- Servicios Generales
 - Cocineros: 4
 - Mantenimiento: 2
 - Subalternos: 6
- Dirección

Director gerente: –
 Director médico: 1
 Director de gestión y servicios generales: –
 Director de enfermería: 1

RENDIMIENTOS ASISTENCIALES

Datos globales del hospital: actividad asistencial.
RESUMEN ACTIVIDAD BIENIO 87/88

CONCEPTO	1987	1988*
Altas	4.400	4.418
I. ocupación	70,24%	66,95%
Estancias	26.660	24.439
Estancia media	5,96	5,55
I. rotación anual	42,3	44,01
1º visita	20.666	19.488
Sucesivas	23.754	21.095
Total visitas	44.420	40.583
Total urgencias	17.518	28.439
Rel. C. Exter./Urg.	2,53	1,42
Presión de urgencias	0,73	0,82
Interv. quirúrgicas	2.507	2.448
Nº de partos	537	696
% Exitus	1,16	1,9
% Altas voluntarias	0,16	0,36
Explorac. Radiológ.	38.947	31.237
Determ. analíticas	252.164	295.949
Biopsias	2.550	1.212
Citologías	785	150

(*) En remodelación varias áreas del hospital.

Resumen del resultado actividad hospitalaria 1988

● Hospitalización

Nº camas teóricas: 112
 Nº camas disponibles: 100
 Camas ocupadas/día: 66,95
 Estancias posibles: 36.500
 Estancias reales: 24.439
 Índice de ocupación: 66,95
 Nº de altas: 4.418
 Estancia media: 5,55
 Intervalo de renovación: 2,72
 Ciclo de rotación: 8,27

Camas ocupadas/día = Estancias reales / 365 = 24.439 / 365 = 66,95

Estancias posibles = Nº camas disponibles × Nº días año = 100 × 365 = 36.500

I. ocupación = Est. reales × 100 / Est. posibles = 24.439 × 100 / 36.500 = 66,95

Interv. renovación = Est. posibles – Est. reales / Nº de enfermos = 2,72

Ciclo rotación = Estanc. media + Interv. renovación = 8,27

Resumen actividad ambulatoria 1988

1ºs Visitas: 19.488
 Sucesivas: 21.095
 Total visitas: 40.583
 Total urgencias: 28.439
 Relac. C. externas/urgencias: 1,42
 Presión de urgencias: 82%

Resumen actividad servicios centrales

Intervenciones quirúrgicas:	2.448
Nº de partos:	696
% Exitus:	1,9
Exploraciones radiológicas:	31.237
Peticiónes analíticas:	39.178
Determinaciones analíticas:	295.949
Biopsias:	1.212
Citologías:	150

Intervenciones quirúrgicas

Nº total de intervenciones:	2.448
Nº de intervenciones programadas:	1.667
Nº de intervenciones urgentes:	781
Nº Inter. programadas A. Gener.:	699
Nº Inter. programadas A. local:	848
Nº Inter. programadas Raqui.-Epi.:	78
Nº Inter. programadas Reg. IV:	42
Nº Inter. urgentes A. Gener.:	438
Nº Inter. urgentes A. local:	313
Nº Inter. urgentes Raqui.-Epi.:	14
Nº Inter. urgentes Reg. IV:	16

● Disponibilidades:

Nº de quirófanos programados/día:	2
Nº de quirófanos urgencias/día:	1

**ACTIVIDAD ASISTENCIAL
DOCENTE E INVESTIGADORA
POR SERVICIOS****Servicios médicos****Pediatría**

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección.

2 Adjuntos (3 Adjuntos a partir de noviembre).

Disponibilidades: 10 camas de hospitalización (8 de Medicina
Pediátrica, 2 de Neonatología).1 local en Consultas Externas compartido que
funciona lunes y jueves.

● Labor asistencial

Ratios generales:

Nº total de ingresos:	316
Nº total de altas:	318
Nº de altas ingresados año anterior:	3
Nº de altas pendientes año 1989:	1
Nº total de estancias:	976
Estancia media:	3,08
Porcentaje de ocupación:	26,73
Índice rotación anual:	31,6
Nº de altas voluntarias:	3
Nº de traslados:	8
Nº de exitus:	0
Nº de urgencias:	4.561
Nº de enfermos ingresados por urgencias:	316
Presión de urgencias:	1

Enfermos ambulantés:

Nº total de consultas externas: 177
Nº de primeras visitas: 66
Nº de visitas sucesivas: 111
Relación primeras/sucesivas: 0,59
Nº de interconsultas: 115
Nº de enfermos con estancia > 10 días: 9
Nº de R.N. normales asistidos: 666
Nº de R.N. patológicos asistidos: 30

• Rendimiento asistencial médico

Médicos contratados: 3
Sustituciones verano: 0

• Tiempo médico contratado:

44,8 semanas × 37,5 horas × 2* Médicos = 3.360 horas.

• Tiempo teórico asistencial:

70 horas (consultas) + 325 horas (hospitalización) + 57 horas (interconsultas) + 696 horas (neonatología) + 111 horas (R.N. normal) = 1.259 horas.

R.A.M. = 1.259 / 3.360 = 37%

(*) Nota.—Descontamos el tiempo contratado de un médico, que es el que está de guardia diariamente.

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	INGRESOS	ESTAN. MED.
Gastroenteritis	25,50%	3,24
T.C.E.	11,00%	3,32
Enf. esófago, estómago y duodeno	6,50%	4,62

Actividad docente e investigadora

Comunicaciones:

- XVI Reunión de la Sociedad de Pediatría del Sureste de España, 23 y 24 de abril:
"Patrones evolutivos de la Fiebre Reumática a propósito de un caso de Artritis postestreptocócica reactiva".
"Incidencia de la Púrpura de Schölein Henoch en el área del Mar Menor".
"Epidemiología de las urgencias pediátricas en el área del Mar Menor".
"Patología del niño de 7 a 14 años. Revisión del primer año de experiencia en un centro hospitalario".
- XVII Congreso de la Sociedad Española de Pediatría. Zaragoza del 21 al 24 de septiembre:
"Epidemiología de 18 urgencias de 7 a 14 años en un centro hospitalario".

Publicaciones:

- Evolución de los patrones clínicos de la fiebre reumática a propósito de un caso de artritis postestreptocócica reactiva. (Publicado en Acta Pediátrica Española. Vol. 46, nº 3. 197-198.)

Cardiología

• Estructura

Facultativos: 1 Adjunto (INSALUD).

Disponibilidades: 1 local para Consultas Externas compartido con Digestivo que funciona diariamente.

• Labor asistencial

Enfermos ambulantés:

Nº total de consultas externas: 3.294
Primeras visitas: 1.025
Visitas sucesivas: 2.269

Relación primeras/sucesivas: 0,45
 Técnicas diagnóstico/terapéuticas realizadas:
 Electrocardiogramas: 3.904

Medicina interna

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección.
 3 Adjuntos.
 Disponibilidades: 32 camas de hospitalización.
 1 local de Consultas Externas compartido que funciona miércoles y viernes.

● Labor asistencial

Ratios Generales:

Nº total de ingresos: 1.218
 Nº total de altas: 1.221
 Nº de altas ingresados año anterior: 12
 Nº de altas pendientes año 1989: 9
 Nº total de estancias: 7.018
 Estancia media: 5,76
 Porcentaje de ocupación: 60,08
 Índice rotación anual: 38,06
 Nº altas voluntarias: 3
 Nº de traslados: 58
 Nº de exitus: 67
 Nº de urgencias: 2.772
 Nº de enfermos ingresados de urgencias: 1.190
 Presión de urgencias: 0,97

Enfermos ambulantes:

Nº total de consultas externas: 420
 Nº de primeras visitas: 181
 Nº de visitas sucesivas: 239
 Relación primeras/sucesivas: 0,75

● Rendimiento asistencial médico

Médicos contratados: 4
 Sustituciones verano: 0

● Tiempo Médico contratado:

44,8 semanas × 37,5 horas × 3* Médicos = 5.040 horas.

● Tiempo teórico asistencial:

239 horas (consultas) + 1.755 horas (hospitalización) = 1.994

R.A.M. = 1.994 / 5.040 = 40%

(*) Nota.-Descontamos el tiempo contratado de un médico, que es el que está de guardia diariamente.

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	INGRESOS	ESTAN. MED.
EPOC	16,38%	7,48
Enferm. isquémica del corazón	7,00%	6,37
Enferm. cerebrovascular	6,21%	5,60

Aparato digestivo

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección (INSALUD).

Disponibilidades: 1 local de Consultas Externas compartido con Pulmón y Corazón, que funciona diariamente excepto los martes.

1 sala de Endoscopias.

● Labor asistencial

Enfermos ambulantes:

Nº total de consultas: 2.582

Primeras visitas: 841

Visitas sucesivas: 1.741

Relación primeras/sucesivas: 0,48

Enfermos ingresados:

Nº de ingresos: 2

Nº de estancias: 9

Nº de altas: 2

Estancia media: 4,5

Técnicas diagnóstico/terapéuticas realizadas:

Nº Gastroskopias: 441

Nº Gastroskopias programadas: 382

Nº Gastroskopias urgentes: 59

Nº Rectoskopias: 25

Nº Citologías por cepillado: 4

Nº total muestras enviadas a A.P.: 81

Nº total de biopsias: 77

Neurología

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección (INSALUD).

Disponibilidades: 1 local en Consultas Externas compartido que funciona martes y jueves.

Este servicio comenzó a funcionar en el mes de mayo.

● Labor asistencial

Enfermos ambulantes:

Nº total de consultas: 1.062

Nº primeras visitas: 323

Nº visitas sucesivas: 739

Relación primeras/sucesivas: 0,43

Servicios quirúrgicos

Traumatología

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección (INSALUD).

2 Adjuntos.

2 Adjuntos (INSALUD).

Disponibilidades: 18 camas de hospitalización.

1 quirófano (lunes: urgencias), martes y jueves (programados).

1 local en Consultas Externas compartido que funciona lunes, miércoles y viernes.

● Labor asistencial

Ratios Generales:

N° total de ingresos: 670
 N° total de altas: 674
 N° de altas ingresados año anterior: 10
 N° de altas pendientes año 1989: 6
 N° total de estancias: 4.462
 Estancia media: 6,66
 Porcentaje de ocupación: 67,91
 Índice de rotación: 37,22
 N° de altas voluntarias: 4
 N° de traslados: 26
 N° de exitus: 5
 N° de urgencias: 5.670
 N° de enfermos ingresados por urgencias: 596
 Presión de urgencias: 0,88

Actividad quirúrgica:

N° total de intervenciones: 558
 N° de intervenciones programadas con A.G.: 140
 N° de intervenciones urgentes con A.G.: 42
 N° de intervenciones programadas con A.L.: 61
 N° de intervenciones urgentes con A.L.: 220
 N° de Interv. programadas con Raqui.-Epi.: 34
 N° de Interv. urgentes con Raqui.-Epi.: 2
 N° de intervenciones con Reg. I.V.: 58

Actividad ambulatoria:

N° total de consultas externas: 7.470
 N° de primeras visitas: 4.048
 N° de visitas sucesivas: 3.422
 Relaciones primeras/sucesivas: 1,18

Técnicas diagnóstico/terapéuticas realizadas:

N° de estudios de Anatomía Patológica: 41

● Rendimiento asistencial médico

Médicos contratados: 3

Otros (INSALUD): 2

Sustituciones verano: 0

● Tiempo médico contratado:

44,8 semanas × 37,5 horas × 4* Médicos = 6.720 horas.

● Tiempo teórico asistencial:

2.880 horas (consultas) + 1.115 horas (hospitalización) + 1.082 horas (quirófano) = 5.077 horas.

R.A.M. = 5.077 / 6.720 = 75%

(*) Nota.—Descontamos el tiempo contratado de un médico, que es el que está de guardia diariamente.

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	INGRESOS	ESTAN. MED.
T.C.E.	20,25%	3,96
Fracturas del miembro inferior	19,40%	9,57
Fracturas del miembro superior	10,33%	4,63

Actividad docente e investigadora

Asistencia a Cursos y Congresos:

- XXV Congreso de la SECOT en Barcelona. Del 14 al 17 de septiembre.
- Symposium Internacional de Traumatología. Noviembre.

Sesiones clínicas:

- Sesión clínico-quirúrgica. "Prótesis de Torniere". Profesor invitado, Dr. Clavel.

Publicaciones:

- Indicaciones de las Prótesis Totales en los Traumatismos de cadera. XIV Symposium Internacional de Traumatología de la Fundación MAPFRE.
- Prótesis de Monk. Revista Española de Cirugía Osteoarticular. Julio-agosto.
- Lesiones distales de los dedos. Pautas de tratamiento según criterio personal. Revista Española de Cirugía Ortopédica. 43-67.
- Tratamiento profiláctico de las infecciones por anaerobios con oxígeno hiperbárico. Revista Española de Cirugía Osteoarticular. Mayo-junio 1988.

Premios y becas:

- Beca obtenida por ampliación de estudios en Recup. Trauma. Minneapolis. USA.

Tocoginecología

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección.

3 Adjuntos.

1 Adjunto (INSALUD).

Disponibilidades: 20 camas para hospitalización.

1 quirófano (miércoles y viernes).

1 paritorio.

1 sala de dilatación (3 camas).

1 local en Consultas Externas que funciona:

martes y jueves (Toco-gine.), lunes y miércoles (P. Familiar)

● Labor asistencial

Ratios generales:

Nº total de ingresos: 1.306

Nº de ingresos programados: 362

Nº de ingresos urgentes: 944

Nº total de altas: 1.312

Nº de altas ingresados año anterior: 11

Nº de altas pendientes año 1989: 5

Nº total de estancias: 5.745

Estancia media: 4,40

Porcentaje de ocupación: 78,69

Nº de altas voluntarias: 3

Nº de exitus: 1

Nº total de urgencias: 3.342

Nº de enfermas ingresadas por urgencias: 2.406

Presión de urgencias: 0,72

Actividad obstetricia:

Nº de enfermas atendidas: 696

Nº total de partos: 636

Nº total de partos eutócicos: 520

Nº total de partos distócicos: 116

Nº de cesáreas: 60

Actividad quirúrgica:

Nº total de intervenciones: 475

Nº de intervenciones programadas con A.G.: 259

Nº de intervenciones urgentes con A.G.: 205

Nº de intervenciones programadas con Epi.-Raq.: 5

Nº de intervenciones urgentes con Epi.-Raq.: 4

Nº de intervenciones programadas con A.L.: 1

Nº de intervenciones urgentes con A.L.: 1

Actividad ambulatoria:

Nº total de consultas externas: 3.729
Nº de primeras visitas: 1.408
Nº de visitas sucesivas: 2.321
Relación primeras/sucesivas: 0,60

Técnicas diagnóstico/terapéuticas realizadas:

Nº de ecografías: 1.537
Nº de estudios de anatomía patológica: 410
Nº de citologías: 150

● Rendimiento asistencial médico

Médicos contratados: 4

Sustituciones verano: 0

● Tiempo médico contratado:

44,8 semanas × 37,5 horas × 3* Médicos = 5.040 horas.

● Tiempo teórico asistencial:

580 horas (consultas) + 1.436 horas (hospitalización) + 769 horas (ecografías) + 1.425 horas (quirófano) = 4.210 horas

R.A.M. = 4.210 / 5.040 = 83%

(*) Nota.-Descontamos el tiempo contratado de un médico, que es el que está de guardia diariamente.

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	INGRESOS	ESTAN. MED.
Partos eutócicos	47,02%	3,78
Ligadura tubárica	23,34%	5,60
Partos distócicos	6,40%	6,59

Actividad docente e investigadora

Asistencia a Cursos y Congresos:

- Avances en Inducción al Parto. Hosp. 12 de Octubre. Madrid. 10-11 de noviembre.
- I Symposium Internacional de Patología Mamaria. C. Dexeus. Barcelona, 1, 2 y 3 de noviembre.

Cirugía general

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección.

2 Adjuntos.

2 Adjuntos (INSALUD).

Disponibilidades: 18 camas de hospitalización.

1 quirófano que funciona diariamente (lunes, miércoles y viernes, A.G.; resto días, A.L.).

1 local en Consultas Externas compartido que funciona lunes, martes y jueves.

● Labor asistencial

Ratios generales:

Nº total de ingresos: 762
Nº total de altas: 764
Nº de altas ingresados año anterior: 4
Nº de altas pendientes año 1989: 2
Nº total de estancias: 5.839
Estancia media: 7,66
Porcentaje de ocupación: 88,87
Indice de rotación: 42,33
Nº de altas voluntarias: 3

Nº de traslados: 15
 Nº de exitus: 8
 Nº de urgencias: 1.645
 Nº de enfermos ingresados por urgencias: 582
 Presión de urgencias: 0,76

Actividad quirúrgica:

Nº total de intervenciones: 1.266
 Nº de intervenciones programadas con A.G.: 240
 Nº de intervenciones urgentes con A.G.: 191
 Nº de intervenciones programadas con A.L.: 697
 Nº de intervenciones urgentes con A.L.: 91
 Nº de intervenciones programadas con Raqui.-Epi.: 39
 Nº de intervenciones urgentes con Raqui.-Epi.: 8

Actividad ambulatoria:

Nº total de consultas externas: 3.865
 Nº de primeras visitas: 1.974
 Nº de visitas sucesivas: 1.891
 Relación primeras/sucesivas: 1,04

Técnicas diagnóstico/terapéuticas realizadas:

Nº de estudios de Anatomía Patológica: 660

● **Rendimiento asistencial médico**

Médicos contratados: 3

Otros (INSALUD): 2

Sustituciones verano: 0

● **Tiempo médico contratado:**

44,8 semanas × 37,5 horas × 4* Médicos = 6.720

● **Tiempo teórico asistencial:**

1.460 horas (consultas) + 2.535 horas (quirófano) + 1.459 horas (hospitalización) = 5.454 horas

R.A.M. = 5.454 / 6.720 = 81%

(*) Nota.-Descontamos el tiempo contratado de un médico, que es el que está de guardia diariamente.

DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES

	INGRESOS	ESTAN. MED.
Colelitiasis simple	18,15%	8,13
Apendicitis aguda	14,79%	6,39
Hernia inguinal	14,41%	7,30

Actividad docente e investigadora

Asistencia a Cursos y Congresos:

- XXVIII Curso de Cirugía General. Madrid, mayo de 1988.

Ponencias y Comunicaciones:

- "Tratamiento quirúrgico de la Úlcera Duodenal, experiencia en nuestro servicio". Dr. González. III Jornadas Quirúrgicas. Murcia, abril de 1988.
- "Modificaciones bioquímicas del plasma seminal en vascetomizados". Dr. Méndez. Congreso de la Sociedad Española de Química Clínica.
- Valoración de la LDH en plasma seminal en pacientes vascetomizados". Dr. González.

Líneas de Investigación:

Se lleva una línea de investigación sobre vascetomías en nuestro servicio, atendiendo a los aspectos clínicos, analíticos y sociológicos. Habiéndose presentado por el Dr. González la tesis doctoral "Vascetomía parcial bilateral: estudio de la técnica de las motivaciones y de las variaciones seminales y plasmáticas".

Oftalmología

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección (INSALUD).

1 Adjunto (INSALUD).

Disponibilidades: 1 local en Consultas Externas que funciona diariamente excepto los martes.

1 cama de hospitalización.

● Labor asistencial

Ratios generales:

Nº total de ingresos: 91

Nº de altas: 91

Nº de estancias: 335

Estancia media: 3,68

Actividad quirúrgica:

Nº total de intervenciones: 120

Nº de intervenciones programadas con A.L.: 62

Nº de intervenciones programadas con A.G.: 58

Enfermos ambulantes:

Nº total de consultas: 5.176

Nº de primeras visitas: 2.556

Nº de visitas sucesivas: 2.620

Relación primeras/sucesivas: 0,97

Técnicas diagnóstico/terapéuticas realizadas:

Muestras enviadas a A. Patológica: 2

Urología

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección (INSALUD).

Disponibilidades: 1 local en Consultas Externas compartido que funciona martes y jueves.

● Labor asistencial

Enfermos ambulantes:

Nº total de consultas: 2.185

Nº de primeras visitas: 757

Nº de visitas sucesivas: 1.428

Relación primeras/sucesivas: 0,53

Otorrinolaringología

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección (INSALUD).

1 Adjunto (INSALUD).

Disponibilidades: 1 cama para hospitalización.

1 quirófano que funciona los lunes.

1 local para Consultas Externas que funciona diariamente.

● Labor asistencial

Ratios generales:

Nº de ingresos: 32

Nº de altas: 32

Nº de estancias: 36

Estancia media: 1,12

Actividad quirúrgica:

Nº de intervenciones totales: 29

Nº de intervenciones programadas con A.G.: 2

Nº de intervenciones programadas con A.L.: 26
 Nº de intervenciones urgentes con A.L.: 1

Enfermos ambulantes:

Nº total de consultas: 4.394
 Nº primeras visitas: 2.511
 Nº de visitas sucesivas: 1.883
 Relación primeras/sucesivas: 1,36

Técnicas diagnóstico/terapéuticas realizadas:

Audiometrías: 496
 Muestras enviadas a A. Patológica: 9

Odontología

● Estructura

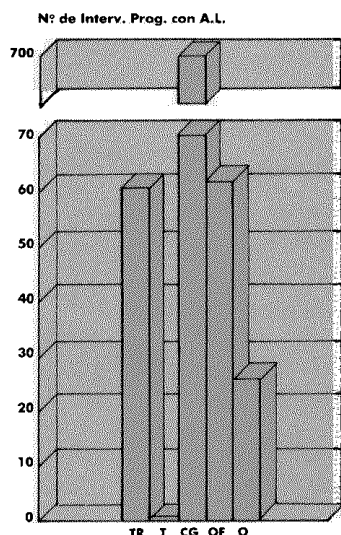
Facultativos: 1 Jefe de sección (INSALUD).

Disponibilidades: 1 local en Consultas Externas que funciona diariamente.

● Labor asistencial

Ratios generales:

Nº total de consultas: 4.080
 Nº de primeras visitas: 2.221
 Nº de visitas sucesivas: 1.859
 Relación primeras/sucesivas: 1,19



Dermatología

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección (INSALUD).

Disponibilidades: 1 local en Consultas Externas, compartido que funciona martes y jueves.

● Labor asistencial

Enfermos ambulantes:

Nº total de consultas: 2.032
 Nº de primeras visitas: 1.546
 Nº de visitas sucesivas: 486
 Relación primeras/sucesivas: 3,18

Técnicas diagnóstico/terapéuticas realizadas:

Nº muestras enviadas a A. Patológica: 2

SERVICIOS CENTRALES

Anestesia y reanimación

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección.

4 Adjuntos.

Disponibilidades: 3 quirófanos: 1 de Urgencias y 2 programados.
 2 camas en Reanimación desde 1-1-88 al 21-9-88.
 3 camas en Reanimación desde 21-9-88 al 31-12-88.

● Labor asistencial

Nº total de actos anestésicos: 2.448
 Nº total de actos anestésicos con anestesista: 1.287
 Nº total de anestesias generales: 1.137
 Nº total de anestesias generales programadas: 699
 Nº total de anestesias generales urgentes: 438
 Nº de enfermos que han pasado por Reanimación: 306
 Nº total de horas en Reanimación: 2.161,8

Estancia media en Reanimación por horas:	7,06
Nº total de ingresos:	4
Nº total de altas:	4
Nº total de estancias:	19
Nº de exitus en acto quirúrgico:	0
Nº de exitus en Reanimación:	5
Nº de traslados:	4
Nº de interconsultas:	923

Actividad ambulatoria:*

Nº total de consultas externas:	117
Nº de primeras visitas:	31
Nº de visitas sucesivas:	86
Relación primeras/sucesivas:	0,36

*Nota.—La consulta ambulatoria de Anestesia comenzó a funcionar el 1-11-88.

● Rendimiento asistencial médico

Médicos contratados: 5

Sustituciones verano: 0

● Tiempo médico contratado:

44,8 semanas × 37,5 horas × 4* Médicos = 6.720 horas.

● Tiempo teórico asistencial:

37 horas (consultas) + 462 horas (interconsultas) + 306 horas (reanimación) + 2.574 horas (A.G.) + 1.287 horas (C. preanestésica) = 4.666 horas

R.A.M. = $4.666 / 6.720 = 69\%$

(*) Nota.—Descontamos el tiempo contratado de un médico, que es el que está de guardia diariamente.

Actividad docente e investigadora

Asistencia a Cursos y Congresos:

- I Jornadas Hispano-Escandinavas de Anestesiología-Reanimación y terapia del dolor. Junio.
- II Curso de Medicina para casos de catástrofe. Valencia.

Publicaciones:

- Profilaxis del Síndrome de Aspiración ácida con antiácidos solubles, bicarbonato sódico y citrato sódico. Revista Española de Anestesia y Reanimación. Vol. 35, número 1.
- Bloqueo Neurolítico transacro para el tratamiento del dolor perineal de origen oncológico. Revista Española de Anestesia y Reanimación. Vol. 35. Número 3.
- Parche epidural en cefaleas de larga duración. Revista Dolor.

Reciclaje:

- Dra. Meseguer: durante un mes en el Pain group del Dr. Mackey en la Universidad de San Francisco. California. USA.
- Dr. Jáuregui: durante una semana en la Consulta de Anestesia de la C.S. Valle de Hebrón.

Laboratorio

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección

1 Adjunto (INSALUD).

● Labor asistencial

Ambulatorio:

Nº peticiones analíticas:	24.192
Nº parámetros analizados:	226.892
Nº parámetros/petición:	9'38
Nº peticiones analíticas/día:	93'04

Hospitalización:

Nº peticiones analíticas: 6.829
Nº parámetros analizados: 34.676
Nº parámetros/petición: 5'07
Nº peticiones analíticas/día: 18'70

Urgentes:

Nº peticiones analíticas: 8.157
Nº parámetros analizados: 34.381
Nº parámetros/petición: 4'21
Nº peticiones analíticas/día: 22'34
Muestras microbiología: 4.833
Unidades de sangre transfundidas: 664
Nº muestras enviadas a otros centros a analizar: 1.719

Resumen:

Nº peticiones/día: 107'33
Nº parámetros analizados/día: 810'8
Nº parámetros/muestra: 7'55
Total peticiones: 39.178
Nº parámetros analizados: 295.949

Radiodiagnóstico

● Estructura

Facultativos: 1 Jefe de sección.

1 Adjunto (INSALUD).

Disponibilidades: 3 salas de RX, incluida sala de ecografías.

● Labor asistencial

Ambulatorio:

Nº total de ecos: 1.042
Nº total RX simples: 13.368
Nº total de estudios: 848
Nº total de peticiones: 15.218

Hospitalización:

Nº total de ecos: 528
Nº total RX simples: 15.314
Nº total de estudios: 177
Nº total de peticiones: 16.019

Resumen:

Nº total de ecos: 1.570
Nº total RX simples: 28.682
Nº total de estudios especiales: 1.025
Nº total de peticiones: 31.237

RENDIMIENTOS ECONOMICOS

Actividad de gestión administrativa y ratios económicos

INGRESOS TOTALES:

PROCEDENCIA	FACTURADO	INGRESADO
INSALUD:		
Estancias	180.055.830	145.057.719
Ambulatorios	45.295.660	10.275.719
Otros	1.067.456	1.067.456
ISFAS:	21.127.389	
CIAS. VARIAS:		
Tráficos	12.785.429	
Asistenciales	13.032.600	9.525.884
PRIVADOS:	608.336	608.336
INST. SOCIAL DE LA MARINA	457.722	
TOTAL	274.430.422	166.534.979

Ratios económicos

Estos costes los hemos calculado sin tener en cuenta las urgencias, ni consultas ambulatorias; es decir, dividiendo el presupuesto de 1988 entre el nº de camas y estancias.

Coste cama/año:	5.189.634
Coste cama/día:	14.218
Coste personal/cama/día:	10.762
Coste estancia/día:	23.783
Coste por proceso:	131.562

Cálculo según las Unidades Básicas de Actividad (UBAs)

Es una forma de transformar las cuatro actividades fundamentales hospitalarias (estancia, 1º visita, visita sucesiva, urgencias) en unidades equivalentes.

1 estancia:	1 UBAs.
1º visita:	0,50 UBAs.
Visita sucesiva:	0,25 UBAs.
Urgencias:	0,50 UBAs.

Dado lo complejo de transformar las consultas externas en UBAs, ya que dicha labor es desarrollada fundamentalmente por personal de INSALUD sin traducción en nuestros presupuestos, hemos considerado todas las consultas ambulatorias como sucesivas.

Estancias:	24.439×1 UBAs = 24.439
C. ambulatorias:	$40.583 \times 0,25$ UBAs = 10.146
Urgencias:	$28.439 \times 0,50$ UBAs = 14.220
TOTAL:	48.905 UBAs.

Coste estancia:	11.885 pesetas.
Coste por proceso:	65.962 pesetas.
Coste 1 urgencia:	5.942 pesetas.
Coste 1 C. Externa:	2.971 pesetas.

**RECURSOS FINANCIEROS
E INVERSIONES 1988**

PRESUPUESTO DE GASTOS 1988

Sección 18: Consejería de Sanidad. Servicio 3: D.R. de Asistencia Sanitaria. Programa 412B: Hospital Los Arcos.

CONCEPTOS	TOTALES			
	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 Gastos de personal	439.949			
12 Funcionarios		22.589		
120 Retribuciones básicas y complementarias			22.589	
120 0 Sueldo				18.135
120 1 Trienios				630
120 2 Complemento de destino				2.766
120 3 Complemento específico de puesto de trabajo				1.058
13 Laborales		276.767		
130 Laboral fijo			253.767	
130 0 Salarios				208.617
130 1 Antigüedad				3.484
130 2 Complemento de puesto de trabajo				6.039
130 3 Otras remuneraciones				35.627
131 Laboral eventual			23.000	
131 0 Salarios				23.000
14 Otro personal		4.750		
141 Otro personal			4.750	
15 Incentivos al rendimiento		52.000		
151 Gratificaciones			52.000	
16 Cuotas, Prest. y Gtos. Soc. a cargo del empleador		83.843		
160 Cuotas sociales			83.843	
160 0 Seguridad Social				83.156
160 4 MUNPAL				687
2 Gastos de bienes corrientes y servicios	111.290			
21 Reparación y conservación		6.600		
212 Edificios y otras construcciones			500	
213 Maquinaria, instalación y utillaje			6.000	
215 Mobiliario y enseres			100	
22 Material, suministros y otros		104.240		
220 Material de oficina			3.000	
220 0 Ordinario no inventariable				3.000
221 Suministros			79.190	
221 0 Energía eléctrica				6.000
221 1 Agua				2.000
221 2 Gas				1.000
221 3 Combustible				2.500
221 4 Vestuario				2.000
221 5 Productos alimenticios				15.000
221 9 Otros suministros				50.690
222 Comunicaciones			2.300	
222 0 Telefónicas				2.000
222 1 Postales y telegráficas				200
222 9 Otras				100
223 Transportes			250	
224 Primas de seguro			500	
226 Gastos diversos			1.000	
226 6 Reuniones y conferencias				200
226 7 Cooperación científica y técnica				300
226 8 Promoción cultural y educativa				500
227 Trabajos realizados por otras empresas			18.000	
227 0 Limpieza y aseo				16.000
227 9 Otros				2.000
23 Indemnizaciones por razón del servicio		450		
230 Dietas			150	
230 2 Al personal				150
231 Locomoción			250	
233 Otras indemnizaciones			50	
6 Inversiones reales	30.000			
61 Proyectos de inversión nueva		30.000		
612 Edificios y otras construcciones			8.000	
613 Maquinaria, instalaciones y utillaje			18.000	
615 Mobiliario y enseres			4.000	
TOTAL PROGRAMA	581.239			

Inversiones 1988

Mobiliario y enseres:

Biblioteca:	498.000
Sala personal guardia:	104.500
Sala personal urgencias:	102.000
Sala espera urgencias:	280.000
Hall y entreplantas:	260.000
Administración:	112.000
Cortinas separadoras:	390.000
Total:	1.746.000 pesetas.

Edificios y otras construcciones:

Arquitecto:	431.000
Arquitecto técnico:	431.000
Obras ampliación y remodelación:	26.142.049
Total:	27.142.049 pesetas

Maquinaria y utillaje:

Incubadora para transporte:	720.000
Ordenador AT 30 MK, 512 K:	390.000
Total:	1.110.000 pesetas

CONCLUSIONES

Es de destacar este año como hechos fundamentales los siguientes:

1. La consolidación de la plantilla del hospital y la promoción de determinados puestos de trabajo.
2. Creación de un baremo de méritos para provisión de vacantes de personal facultativo superior, así como la informatización de las pruebas de acceso para A.T.S., matronas y auxiliares de clínica.
3. Desarrollo de los reglamentos de organización y estructura.
4. Medidas para racionalizar la contratación de personal eventual.
5. Elaboración de normas para la concesión de ayudas a la investigación.
6. Creación y puesta en funcionamiento del servicio de admisión y la consulta de anestesia.
7. Informatización del servicio de administración.
8. Elección democrática de los supervisores.
9. Creación y puesta en funcionamiento de la Junta Técnico-Asistencial con participación de todas las unidades funcionales del hospital.
10. Las obras de remodelación en las plantas sótano y baja y de ampliación de la segunda, con las que se han visto sensiblemente mejorados los servicios centrales.

MEMORIA DE ENFERMERIA

Introducción

Con la realización de la presente memoria, hemos intentado dejar constancia de unos índices interpretables objetivamente que nos sirvan de comparación para próximos ejercicios necesarios para la mejora de la calidad asistencial.

Para su confección nos hemos encontrado con el handicap de haber comenzado nuestro trabajo durante el mes de mayo, con lo que esto significa en cuanto a falta de objetivos, organigrama y registros necesarios para su realización.

Hemos de hacer constar la significativa evolución de la plantilla conseguida durante el presente año, aún de forma provisional gracias a la concienciación de la problemática de este centro por la Consejería de Sanidad.

La anterior dirección de enfermería dedicó todos sus esfuerzos a la consolidación de la plantilla, tan necesaria para la buena marcha del hospital, dada la precariedad en que nos encontramos.

Se hizo hincapié sobre turnos de trabajo al objeto de mejorar las condiciones laborales, la distribución orgánica, dotaciones materiales y humanas, plan de dietética, haciendo especial hincapié en la relación de coordinación de los servicios generales.

Se organizó y llevo a cabo el I Curso de Formación Continuada de este centro, bajo el lema de "Atención Integral al Paciente", desarrollado durante los meses de febrero a marzo del presente año, consiguiendo la tan necesaria incentivación y colaboración del personal de este departamento.

El relevo en la dirección de enfermería se realizó en mayo.

Durante los primeros meses se centró toda la atención en la organización del calendario de vacaciones de verano, teniendo en cuenta la problemática desencadenada al aumentar la presión asistencial y aumento de personal contratado, ya de por sí elevado, en el centro.

Se desarrolló el organigrama con la creación de forma provisional de un director, un adjunto y ocho supervisores.

Puesta en marcha de las normativas de carácter general e internas de cada unidad; descripción de puestos de trabajo.

Se han marcado los objetivos para el año 89 y estudio de las necesidades de plantilla para la consecución de éstos.

Estos objetivos fueron expuestos en asamblea general de personal, donde fueron consensuados.

Los rendimientos y tiempos de enfermería standard que aparecen en esta memoria han sido realizados mediante la adaptación de los recomendados por INSALUD en su nuevo modelo de gestión a las características propias de este hospital.

Queremos hacer constar nuestro agradecimiento a todo el personal de este centro por el interés demostrado hacia todas las actividades encaminadas a la mejora de la calidad asistencial y sacrificios profesionales y personales realizados durante todo el año con el fin de solventar las deficiencias existentes en el centro.

Recursos humanos

ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA PLANTILLA REAL RATIOS ENFERMERIA

	TOTAL		AUXILIARES	
100 Camas	0,86	0,52	0,34	1º Fase
	0,90	0,54	0,36	2º Fase
	1,03	0,61	0,42	3º Fase

Ratios recomendados por INSALUD (0,95 a 1,05). Durante el año 1988 se intentó paliar la falta de personal mediante la contratación de 7 A.T.S. (27 meses) y 11 auxiliares de clínica (32 meses).

Estamos a la espera del aumento concedido para 1989, con el que intentamos conseguir un índice de enfermería de 1,05.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Actividades de enfermería

Tiempo contratado por persona/año: 1.680

T. Enferm.: número personas × 1.680 / número días año

T. Enferm./paciente/día: T. enfermería / estancia día

Area de hospitalización

1º Planta:

Especialidad: Tología, Ginecología, Pediatría e Incubadoras.

Número de camas: 32

Plantilla real 1988: 14

Estancia día: 19

T. Enferm./día: 64

T. Enferm./paciente/día: 3,36

Tiempo standard: 3

Rendimiento: 94,2%

El tiempo de enfermería standard se ha calculado atendiendo a las especiales características de la unidad en cuanto a las diferentes especialidades de la misma.

2º Planta:

Especialidad: Medicina Interna.

Número de camas: 32

Plantilla real 1988: 14

Estancias día: 19

T. Enferm./día: 64

T. Enferm./paciente/día: 3,36

Tiempo standard: 2,5

Rendimiento: 81,79%

3º Planta:

Especialidad: Cirugía Ortopédica y Traumatología. Cirugía General.

Número de camas: 36

Plantilla real 1988: 14

Estancias día: 28

T. Enferm./día: 64

T. Enferm./paciente/día: 2,28

Tiempo standard: 3,5

Rendimiento: 102%

Hay que recalcar el hecho de la poca dotación de personal de servicios generales (cocina, lavandería, celadores), lo que aumenta las cargas de trabajo sobre el personal de enfermería.

Servicios Centrales y Consultas Externas

Area quirúrgica:

Quirófanos, Reanimación y Esterilización.

Quirófanos: 3

Número camas Reanimación: 2*

Plantilla total: 14

6 turnos mañana, 2 turnos tarde y 2 turnos noche.

T. Enf./día: 38,62

T. Enf./día necesario: 48,27

Este se ha calculado atendiendo a lo recomendado por INSALUD

2 Enfermeros/as/quirófano

1 Auxiliar cada 2 quirófanos

Quirófano urgencias: 1
Plantilla: 6
T. Enf./día: 9,2
T. Enf./día necesario: 11,5

Tiempos totales:

T. Enf./día: 47,82
T. Enf./día necesario: 59,77

El día 21 de septiembre de 1988 se aumentó el número de camas de Reanimación a 3, para lo que se contrató personal de forma eventual hasta el aumento de plantilla deseado para el año 1989.

Hay que hacer constar que el personal de este área se encarga conjuntamente de Quirófano, Reanimación, Esterilización y Paritorios.

Urgencias:

Número de camas: 3
Plantilla: 12
T. Enf./día: 55,08
T. Enf./día necesario: 73,64

El tiempo de enfermería necesario se ha calculado atendiendo a la necesidad de personal de enfermería mínima deseable:

4 personas en turno de mañana.
4 personas en turno de tarde.
2 personas en turno de noche.

Independientemente del necesario refuerzo durante el período estival por las condiciones y ubicación de nuestro hospital.

Radiología:

N. salas+portátil: 3
Plantilla: 6
T. Enf./día: 27,6
T. Enf./día óptimo: 36,82

Considerando la plantilla necesaria de:

3 personas en turno de mañana.
2 personas en turno de tarde.
1 persona en turno de noche.

Laboratorio:

Plantilla: 7
T. Enf./día: 32,22
T. Enf./día óptimo: 41,42

Considerando óptimo:

4 personas en turno de mañana.
2 personas en turno de tarde.
1 persona en turno de noche.

Hemos de constatar el hecho de que los servicios de Laboratorio, Radiodiagnóstico y Ecografías han aumentado su presión asistencial por el hecho de ser servicios de carácter comarcal.

Farmacia:

Plantilla: 1
T. Enf./día: 6,43
T. Enf./día óptimo: 12,87

CONSULTAS EXTERNAS

CONSULTAS	HORAS SEMANALES	PERSONAL
E.K.G.	5	1/2
ANESTESIA	7,30	1/2
DIGESTIVO	10	1/2
CIRUGIA	12	1/2
TRAUMATOLOGIA	12,30	1/2
OFTALMOLOGIA	10	1/3
UROLOGIA	5	1/3
DERMATOLOGIA	3	1/3
O.R.L.	10	1/3
PLANIFICACION FAMILIAR	6	1/3
TOCOLOGIA	3	1/3
GINECOLOGIA	6	1/3
ODONTOLOGIA	11	1/3
PEDIATRIA	4	1/3
CARDIOLOGIA	12	1/2

T. Enf./día: 38,62

T. Enf./día ocupación real: 24,9

Rendimiento: 64,48%

Actividad docente e investigadora

- Realización del I Curso de Formación Continuada. "Atención Integral al Paciente". Organizado por la dirección de enfermería del hospital "Los Arcos", durante los meses de febrero y marzo de 1988.
- Participación en los Foros Nacionales de Enfermería (M. Muñoz, enfermera de Laboratorio), P. Sebastián, C. Rocamora y J.M. Chiner, enfermeros de Urgencias, y G. Cortés, enfermero de RX.

Asistencia a cursos-congresos

- Seminario de Enfermería Quirúrgica. Hospital Santa Cruz y San Pablo. Barcelona, mayo-88 (P. Morcillo, F. Conesa, B. González, E. Cervantes, M^o D. Sánchez, enfermeros Area Quirúrgica y L.M. Lozano, enfermera 3^o planta).
- Curso de Puericultura y Atención Primaria para D.E. Cartagena. Abril-mayo de 1988 (E. Cervantes, M. Muñoz, M. Pedreño, B. González, P. Rodilla, L. Ferrer, M^o D. Sánchez, enfermeros Area Quirúrgica, y R. Garrido, enfermera de 2^o planta).
- IV. Reunión anual del Club de Esterilización. Cáceres. Octubre de 1988 (J. Ferrer, L. Ferrer y M^o D. Sánchez, enfermeros de Area Quirúrgica).
- II Congreso Nacional de Enfermería de Urgencias. Sevilla. Noviembre de 1988 (C. Rocamora y J.M. Chiner, enfermeros Urgencias).
- Jornadas de Infección Nosocomial y Hospitalización. Junio de 1988 (J.M. García y M.C. Guirado, enfermeros 2^o planta).
- Jornadas sobre Prevención del Tabaquismo (I. Pagán, Aux. enfermería, Area Quirúrgica).
- Curso avanzado de Técnicos en Laboratorio de Microscopia. (I. Pagán, Aux. enfermería, Area Quirúrgica).
- Curso de Cuidados de Enfermería en la Unidad de Quemados (I. Pagán, Aux. enfermería, Area Quirúrgica).
- Curso sobre Atención a la Población Civil en caso de Catástrofe y Situaciones de Emergencia (M.C. Guirao, enfermera 2^o planta, P. Morcillo, enfermero Area Quirúrgica, y F. Manchado, enfermero Urgencias).
- Curso de Higiene y Salud Mental (R. Garrido, enfermera 2^o planta).

Comunicaciones y ponencias

- II Congreso Nacional de Enfermería de Urgencia; "Masificación en el S.U.H.: Alternativas a un grave problema". Sevilla. Noviembre de 1988 (C. Rocamora y J.M. Chiner, enfermeros de Urgencias).

**ESCUELA
UNIVERSITARIA
DE ENFERMERIA
INTRODUCCION**

El presente informe constituye la primera memoria de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Comunidad Autónoma de Murcia. Aunque si bien es cierto que en el transcurso del tiempo se ha ido informando puntualmente a las autoridades competentes que así lo han solicitado; sin embargo, según nuestro criterio, al ser informes parciales se ha podido fragmentar la unidad global de funcionamiento y también este hecho ha impedido comparar con datos objetivos el avance que se ha producido en la institución.

La evolución que ha experimentado hasta el momento actual la Escuela Universitaria de Enfermería de la Comunidad Autónoma desde que se fundó en 1969, como Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Excm. Diputación, ha sido importante en relación al volumen de actividad que lleva consigo: el poseer un programa presupuestario propio (422-A), el número de alumnos matriculados (161), localización en Cartagena de un Aula de la Escuela y la obligatoriedad en el cumplimiento de la normativa académica y administrativa emanada de la Universidad y la impuesta por la entidad subvencionadora (Comunidad Autónoma) han sido hechos, sin duda, dignos de mención.

Todo ello, sin haber aumentado la plantilla de personal en la misma proporción que las nuevas actividades requieren; los espacios tampoco se han ampliado ni modificado su ubicación, la cual debe sufrir, en el futuro, los cambios necesarios que la conviertan en el lugar idóneo para impartir las enseñanzas que les son propias.

A pesar de todo lo anterior, pasamos a describir las actividades ejecutadas durante el Curso 1987-88, deseando que respondan a lo solicitado y al mismo tiempo evaluar los resultados obtenidos con los recursos disponibles.

FUNCIONES

Considerando la complejidad del centro en cuanto a las vertientes distintas de acción, que conlleva un adecuado funcionamiento, hemos decidido agrupar las funciones en tres apartados para una mejor comprensión de las mismas, reflejando, sin embargo, que todas ellas están íntimamente interrelacionadas tanto en las fases de planificación, organización, como en las de ejecución y evaluación.

Distinguimos, por tanto, tres funciones esenciales:

- Docente.
- Administrativa.
- De Investigación.

Función docente

Considerando esta función como la principal del centro, tenemos que especificar que el campo de acción de la misma abarca los siguientes estamentos:

- Alumnos matriculados en la escuela.
- Profesorado.
- Otros profesionales de enfermería de la Región.
- Comisiones académicas.

Alumnos

El programa de formación de los alumnos está diseñado en base a la normativa universitaria vigente, y de acuerdo con los objetivos generales de la escuela, marcados por el equipo de enfermería⁽¹⁾ de la misma.

El Plan de Estudios vigente es el que a continuación se detalla.

CURSOS	CODIGOS	ASIGNATURAS	TIPO
PRIMERO	101	Biofísica-Bioquímica	Anual
	102	Anatomía-Fisiología	Anual
	103	Enfermería Fundamental: <ul style="list-style-type: none"> ● Enfermería Básica ● Microbiología ● Administración ● Legislación ● Pedagogía ● Bioestadística 	Anual Anual Cuatrimestral Cuatrimestral Cuatrimestral Cuatrimestral
	104	Ciencias de la Conducta I	Cuatrimstral
	105	Inglés I (Optativa)	Cuatrimstral
	SEGUNDO	201	Farmacología Clínica I y Dietética
	202	Enfermería Médico-Quirúrgica I	Anual
	203	Enfermería Materno-Infantil	Anual
	204	Salud Pública I	Anual
	205	Ciencias de la Conducta II y Sociología	Anual
	206	Inglés II (Optativa)	Cuatrimstral
	207	Documentación en Enfermería (Optativa)	Cuatrimstral
TERCERO	301	Farmacología Clínica II Terapéutica Física y Rehabilitación	Anual
	302	Enfermería Médico-Quirúrgica II	Anual
	303	Salud Pública II	Anual
	304	Ciencias de la Conducta III y Enf. Psiquiátrica	Anual
	305	Ética Profesional	Cuatrimstral
	306	Enfermería Geriátrica	Cuatrimstral
	307	Inglés III (Optativa)	Cuatrimstral
	308	Cuidados Intensivos (Optativa)	Cuatrimstral

(1) El equipo de enfermería de la escuela está compuesto por las profesoras de enfermería y la jefe de estudios.

Objetivos generales

- Formar profesionales de enfermería capaces de prestar atención integral a los miembros de la comunidad, tanto en el campo hospitalario como extrahospitalario.
- Formar profesionales de enfermería adaptados a las exigencias futuras de la comunidad.

Objetivos generales de primer curso

- Conocer al individuo sano concebido en su totalidad como ser bio-psico-social, detectando las necesidades básicas.
- Identificar las necesidades básicas alteradas.

Objetivo general de segundo curso

- Conocer y aplicar cuidados de enfermería dirigidos a cubrir las necesidades alteradas en su normal funcionamiento.

Objetivos generales de tercer curso

- Proporcionar atención integral al paciente en las diferentes patologías.
- Desarrollar todas las funciones englobadas en la actuación de enfermería.

En general, podemos afirmar que todos los programas teóricos y prácticos se han impartido en su totalidad, adecuando los horarios al calendario académico establecido por la Universidad. Este último aspecto condiciona esta enseñanza, que ha de adaptarse a la normativa vigente (Orden de 31 de octubre de 1977, BOE nº 283, de 26 de noviembre de 1977).

Por todo ello, el equipo de enfermería propuso a la junta de escuela una modificación de la programación de los estudios, dividiendo el curso académico en tres ciclos que se asemejan a los trimestres del Curso: el primero queda exclusivamente teórico, el segundo combina la teoría con la práctica y el tercero y último se centra sólo en la práctica. De esta forma consideramos que el alumno está menos disperso y se centra más en la actividad correspondiente al trimestre.

Con esta modificación, el número de horas de formación reales que se ha impartido a los alumnos ha sido el siguiente:

Primer Curso:

Teoría: 560 horas

Práctica: 350 horas

Segundo Curso:

Teoría: 625 horas

Práctica: 675 horas

Tercer Curso:

Teoría: 535 horas

Práctica: 700 horas

Los programas de cada asignatura figuran en el anexo I y los profesores que en el curso 1987/88 impartieron las enseñanzas se reflejan en el anexo II, con la Resolución firmada por el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, el día 10 de febrero de 1988.

El número total de alumnos matriculados ha sido:

1^{er} Curso 47

2^o Curso 43

3^{er} Curso 39

1^{er} Curso (aula Cartagena) 32

Resultados de evaluación

Los resultados obtenidos en las calificaciones de los alumnos por curso y asignatura son los siguientes:

	ASIGNATURAS	%	CALIFICACION
PRIMER CURSO	Biofísica-Bioquímica	26'89	Aprobado
		7'56	Notable
		0'84	Sobresaliente
		0'84	Matrícula H.
	Enfermería Fundamental	17'14	Aprobado
		28'57	Notable
		2'89	Matrícula H.
	Anatomía-Fisiología	20'72	Aprobado
		7'21	Notable
		3'60	Matrícula H.
	Ciencias de la Conducta I	10'71	Aprobado
		25,00	Notable
		28'57	Sobresaliente
		5'36	Matrícula H.
	Inglés I	2,00	Aprobado
		18'00	Notable
		46'00	Sobresaliente
		6'00	Matrícula H.

	ASIGNATURAS	%	CALIFICACION
SEGUNDO CURSO	Farmacología C. y Dietética	10'42	Aprobado
		45'83	Notable
		1'49	Sobresaliente
		4'48	Matrícula H.
	Enf. Médico-Quirúrgica I	7'46	Aprobado
		35'82	Notable
		1'49	Sobresaliente
		4'48	Matrícula H.
	Enf. Materno-Infantil	17'24	Aprobado
		36'21	Notable
		1'72	Sobresaliente
		3'45	Matrícula H.
	Salud Pública I	12'50	Aprobado
		65'00	Notable
		5'00	Sobresaliente
		5'00	Matrícula H.
	Ciencias de la C. y Sociología	25'00	Aprobado
		52'00	Notable
		15'91	Sobresaliente
		2'27	Matrícula H.
Inglés II	28,21	Aprobado	
	30,77	Notable	
	30,77	Sobresaliente	
	5,13	Matrícula H.	
Documentación en Enfermería	25'00	Notable	
	75'00	Sobresaliente	

TERCER CURSO	Farmacología C., Terapéutica Física y Rehabilitación	16'67	Aprobado
		40'00	Notable
		33'33	Sobresaliente
		3'33	Matrícula H.
	Enf. Médico-Quirúrgica II	3'85	Aprobado
		28'85	Notable
		25'00	Sobresaliente
		3'85	Matrícula H.
	Salud Pública II	20'69	Aprobado
		34'48	Notable
		31'03	Sobresaliente
		3'45	Matrícula H.
	Ciencias de la Conducta y Enf. Psiquiátrica	33'33	Aprobado
		40'74	Notable
		14'81	Sobresaliente
		3'70	Matrícula H.
	Ética Profesional	6'90	Aprobado
		68'97	Notable
		13'79	Sobresaliente
		3'45	Matrícula H.
Enfermería Geriátrica	14'29	Aprobado	
	57'14	Notable	
	17'86	Sobresaliente	
	3'57	Matrícula H.	
Inglés III	14'29	Aprobado	
	85'71	Sobresaliente	
Cuidados Intensivos	27'27	Aprobado	
	27'27	Notable	
	22'73	Sobresaliente	
	4'55	Matrícula H.	

PROFESORADO

En septiembre de 1987 se comunica a todos los profesores que las enseñanzas del curso académico estarán condicionadas por las directrices generales del Consejo de Universidades, donde se establece un módulo de créditos acorde con el número de horas lectivas en cada una de las disciplinas. Posteriormente se cita a todo el claustro, incluyendo al profesorado del aula de Cartagena, para establecer la normativa que regirá a lo largo del curso e informarles de la programación de las asignaturas. Según acuerdo del claustro citado, la jefatura de estudios envía el 30 de octubre de 1987 a todo el profesorado de Murcia y Cartagena para su conocimiento y estudio los siguientes documentos:

Informe técnico del grupo de trabajo nº 9.

B.O.E. de Especialidades en Enfermería.

38 objetivos marcados por la OMS "Salud para todos en el año 2000".

El equipo de enfermería de la escuela ha participado en las siguientes actividades docentes:

- Seminario de "ENFERMERIA Y ATENCION PRIMARIA DE SALUD". Universidad de Murcia. Escuela Virgen de la Arrixaca. Murcia. Mayo 1987.
- III Congreso Nacional de "EDUCACION EN DIABETES". San Sebastián. Septiembre 1987.
- Congreso de "ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA". Alicante. Octubre 1987.
- Foros Regionales de Enfermería "SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000". Octubre 1987.
- Visita a la Escuela de Enfermería de la Universidad de Salamanca. Noviembre de 1987.
- Jornada Internacional sobre "NUEVAS PERSPECTIVAS EN EDUCACION DIABETOLOGICA". Madrid. Noviembre 1987.
- II Jornada Hospitalaria sobre "INFECCION NOSOCOMIAL". Consejería de Sanidad. Medicina Preventiva. Murcia. Noviembre 1987.
- Curso de Formación Intermedia sobre "CONDICIONES DE TRABAJO EN CENTROS HOSPITALARIOS". Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Murcia. Noviembre 1987.
- Congreso Internacional "EDUCACION PARA LA SALUD". Madrid 1987.
- "TALLER DE NECESIDADES HUMANAS". Murcia 1987.
- Curso de "SALUD PUBLICA EN ENFERMERIA, TEORIA DE LA SALUD Y EPIDEMIOLOGIA". Universidad de Murcia. Facultad de Medicina. Marzo 1988.
- Curso de "PUERICULTURA Y ATENCION PRIMARIA". Escuela Universitaria de Enfermería. Centro Comarcal de Salud. Cartagena. Abril-mayo 1988.
- I Jornadas de "ENFERMERIA FUNDAMENTAL". Barcelona. Septiembre 1988.
- "II CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA". Alicante 1988.

OTROS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA REGION

Curso de nivelación

La escuela continúa como Centro Colaborador de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, impartiendo el "CURSO DE NIVELACION DE ATS POR DIPLOMADO EN ENFERMERIA" en régimen de tutorías.

Existen, desde el inicio de esta actividad, en el año 1980, dos convocatorias anuales, con sus correspondientes períodos de matriculación, programación de horarios de tutorías y fechas de exámenes (anexo IV).

El número de alumnos matriculados durante el curso 1987/88 ha sido de 556, distribuidos de la siguiente manera:
Septiembre 87/Enero 88 - 14 convocatoria.

- Nº alumnos matriculados: 198
Resultados obtenidos: 40,54% de aptos.
Febrero 88/Junio 88 - 15 convocatoria.
- Nº alumnos matriculados: 358
Resultados obtenidos: 46,15% de aptos.

Por todo lo anterior, reflejamos que la participación de la escuela no solamente consiste en habilitación de espacios para las tutorías, ni tan siquiera la atención al público tan numeroso que conllevan estos cursos, sino que además todo el profesorado tutor, inclusive el de enfermería, son profesores de la escuela.

Curso de Orientación Universitaria (COIE):

La escuela participa desde 1984/85 en las Jornadas de Orientación Universitaria, de la Universidad de Murcia, que se celebran en los diferentes institutos de bachillerato de la Región de Murcia, orientando al alumnado de lo que es enfermería e informando a los alumnos de COU de la situación actual de los estudios de enfermería, dificultad de la carrera, perfil del profesional de enfermería, así como salidas profesionales e índices de paro en la Región (incluimos copia del guión elaborado y utilizado en estas Jornadas en anexo V).

Cursos de formación

En el curso que nos ocupa se han programado y celebrado los siguientes cursos de perfeccionamiento para todos los profesionales de la Región.

- "TALLER DE NECESIDADES HUMANAS". Dirigido por MARGE REDDINGTON. Junio 1987.
- "I CURSO BASICO EN EDUCACION AL DIABETICO". Mayo 1988. (Figuran ambos programas en el anexo VI.)

Además de las tres actividades determinadas, el equipo de enfermería asesora y dirige con frecuencia a los distintos profesionales que acuden a la escuela demandando orientación y bibliografía para preparación de oposiciones y trabajos de investigación.

COMISIONES ACADEMICAS

La junta de escuela y el claustro de profesores son dos órganos que actúan asistiendo a la Dirección de la Escuela en la toma de decisiones.

La junta de escuela está compuesta por los siguientes miembros:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| Representantes de dirección: | <ul style="list-style-type: none"> ● Director ● Jefe de estudios |
| Representantes del profesorado: | <ul style="list-style-type: none"> ● Un Prof. teórico por curso ● Un Prof. coordinador de enfermería por curso |
| Representantes del alumnado: | <ul style="list-style-type: none"> ● Un delegado por curso ● El delegado de escuela |
| Representantes del Aula de Cartagena: | <ul style="list-style-type: none"> ● Jefe de estudios adjunta ● Un profesor por curso ● Un alumno delegado por curso |
| Representantes del Hospital General: | <ul style="list-style-type: none"> ● Adjunta a la dirección de enfermería |

El claustro de profesores está compuesto por la dirección de la escuela y por todo el profesorado.

La frecuencia de reuniones es diferente en ambos casos, ya que la junta de escuela es preceptivo que se reúna al menos una vez por tri-

mestre y el claustro de profesores como mínimo una vez al año. En el curso 1987/88, la junta de escuela se ha reunido en cuatro ocasiones por existir problemas derivados de las evaluaciones de prácticas de una alumna y por constituir las comisiones de plan de estudios y de especialidades.

En el anexo VII figuran las actas celebradas de las juntas de escuela y en el anexo VIII, los informes enviados por las dos comisiones anteriormente citadas, ya que la de plan de estudios elaboró un informe que fue enviado al Consejo de Universidades y la de especialidades también emitió un informe dirigido a la comisión de convalidaciones del Ministerio. Ambos informes se enviaron al Vicerrector de ordenación académica de esta Universidad para que lo tramitara a los organismos correspondientes.

FUNCION ADMINISTRATIVA

Para desarrollar esta función reflejamos que las actividades realizadas son múltiples y complejas, ya que abarcan a todos los estamentos de la escuela, bien sea a profesores, alumnos, personal del Hospital General y colectivo de enfermería de la Región y por otra parte, las actividades están condicionadas por las relaciones institucionales del centro con organismos tales como Universidad, Insalud y Consejería de Sanidad.

Sin embargo, y tratando de describir lo realizado en el curso 1987/88, detallamos a continuación las actividades efectuadas por la secretaría del centro, en función de los destinatarios de las mismas.

Así, distinguimos:

- Alumnos
- Profesores
- Universidad
- Consejería de Sanidad
- Insalud

Alumnos

Englobamos en este apartado tanto a los alumnos matriculados en la escuela (incluyendo los del aula de Cartagena) como a aquellos candidatos a serlo; es decir, a los solicitantes de plazas para la escuela, ya que en los meses de pre-inscripción la secretaría se encuentra desbordada por la atención al numeroso público que acude al centro solicitando información.

Las actividades desarrolladas hacia el alumnado se agrupan, a su vez, de acuerdo con la finalidad de las mismas, en:

Admisión de alumnos:

- Información al público.
- Plazo presentación: julio y septiembre 1987.
- Revisión de las 441 solicitudes de admisión y elaboración del listado por orden alfabético.

Matriculación:

- Información al alumnado de cantidades económicas a abonar y documentación requerida. Octubre 1987.
- Revisión de las 161 matrículas de la escuela y elaboración del listado de alumnos.
- Apertura de expediente académico a cada uno de los alumnos matriculados.

Solicitudes de becas:

- Información alumnado.
- Revisión y elaboración de listado con los solicitantes.

Libros de registro referentes al alumnado:

- ▶ De matriculación.
- De expediente.
- De títulos.

Expedición de 33 Títulos de Diplomado en Enfermería.

- Recogida de información.
- Revisión de documentación.
- Elaboración listado.

Evaluación.

- Ordenación y sellado de 905 papeletas individuales de cada asignatura.

Alumnos del Curso de Nivelación además de los reflejados en el apartado de "otros profesionales de enfermería de la Región". Este curso comporta las siguientes actividades:

- Información, matriculación y remisión del listado de alumnos a la UNED, que en el curso 1987/88 el número ha sido de 556.
- Clasificación, entrega a los tutores y posteriormente envío a cada alumno por correo de los cuadernillos de evaluación que han significado a lo largo del curso (4.448 cuadernillos).
- Remisión mensual a la UNED de la lista de resultados de evaluación de cada asignatura.

Biblioteca.

- A pesar de que la interpretación del servicio de biblioteca es tanto administrativa como docente, al producirse el inicio reglado y sistemático de actividades, en junio de 1988, con la llegada al centro de una licenciada en Filosofía y Letras, que se encuentra en régimen de colaboradora docente, percibiendo por ello una gratificación anual de 218.250 pesetas, se elaboró en dicha fecha un proyecto de programa de actuación de la biblioteca para el curso 1988/89, cuya fotocopia adjuntamos en el anexo IX, al mismo tiempo que se realizaron las actividades siguientes:
 - Elaboración de ficheros bibliográficos de:
 - Autor y obras anónimas.
 - Topográfico.
 - Alfabético de materias, para monografías.
 - Inscripción en el libro de registro de todas las obras existentes en la biblioteca.
 - Registro y ordenación de las publicaciones periódicas que recibe la escuela, tanto por compra como por donación.
 - Difusión de la información mediante elaboración trimestral de boletines bibliográficos de las últimas adquisiciones y difusión de fotocopias de los sumarios de las revistas ROL, ENFERMERIA CIENTIFICA Y NURSING.
 - Búsquedas bibliográficas, a petición de los usuarios, según perfil de interés.
 - Control y potenciación del préstamo de libros a los alumnos de la escuela y demás personal adscrito a la misma.
 - Pedido de libros, control de facturas y suscripción de revistas y demás publicaciones periódicas, tanto para Murcia como para la escuela de Cartagena.

Profesores

En este apartado solamente reflejamos lo siguiente:

- Información constante de la normativa vigente.
- Dotación de recursos materiales en el desempeño de su cometido.
- Programación de sus asignaturas de acuerdo con sus posibilidades y las del centro.
- Recogida de información bancaria para la elaboración de gratificaciones.

Universidad

- Remisión a los distintos departamentos universitarios de los listados siguientes:
 - Solicitudes de admisión.
 - Matriculación.
 - Solicitud de becas.
 - Liquidación a la Universidad del 25% del total de tasas ingresado en concepto de matrícula (ver anexo X).
 - Expedición de títulos.
 - Liquidación de papel de pago al Estado, en concepto de los títulos de diplomatura.

Consejería de Sanidad

Aunque el nivel de relación con la Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Planificación Sanitaria, es constante y frecuente, resaltamos sólo lo más significativo del curso académico que nos ocupa:

- Propuesta de profesores para el aula de Cartagena, el 9-9-1987.
- Envío mensual de relación de profesionales que han impartido conferencias en la escuela (Murcia y aula de Cartagena), nómina del director y comisiones del servicio del personal de la escuela.
- Comunicación de sustitución de la jefa de estudios, D^o M^o Dolores Flores Bienert, por la profesora D^o Florentina Pina Roche, por tener la primera que sufrir una intervención quirúrgica el 22-9-1987.
- Comunicación de suspensión de actividades académicas durante los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1987, por el riesgo de inundaciones.
- Remisión de propuestas de adquisición de material inventariable.
- Envío del informe elaborado a raíz de la inspección pública en junio de 1988.
- Remisión del programa de necesidades de espacio y recursos del aula de Cartagena el día 13 de julio de 1988.
- Envío del anteproyecto de presupuesto para el año 1989, en septiembre de 1988 (anexo XI).

INSALUD

Las relaciones administrativas que se han producido con el Insalud en este curso son:

- Remisión del listado de alumnos matriculados que abonan el seguro escolar en el mes de noviembre de 1987 (ver anexo XII).
- Reuniones periódicas con directores de enfermería de los centros de prácticas dependientes del Insalud para evaluar los resultados obtenidos por los alumnos y programar las acciones del curso siguiente.

DE INVESTIGACION

Los trabajos realizados por el equipo de enfermería de esta escuela durante el curso 1987/88 han sido los siguientes:

- "ESTUDIO COMPARADO DE LA ENSEÑANZA DE ENFERMERIA EN ESPAÑA Y EN LOS PAISES MIEMBROS DE LA C.E.E.". Revista Escuela de Enfermería.
- "ACTUACION DE ENFERMERIA EN LA PREVENCION DE INFECCIONES NOSOCOMIALES".
- "EFECTOS DEL ESTRES PREOPERATORIO SOBRE LA PRESION ARTERIAL". Revista Enfermería Científica.
- "DERECHO A LA INFORMACION AL PACIENTE EN LA ATENCION SANITARIA".
- "CONOCIMIENTO Y REALIZACION DE LAS FUNCIONES DE ENFERMERIA POR LOS PROFESIONALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA".
- "DESARROLLO DE LA COMUNIDAD", Anales de Pedagogía, nº 6.
- "GUIA PARA LA ELABORACION DE UNA HISTORIA DE ENFERMERIA".
- "ATENCION DE ENFERMERIA A PACIENTES CON SINDROME DE MALA ABSORCION: NUTRICION ENTERAL". Pendiente de publicación por el comité organizador del Congreso Nacional de Enfermería Médico-Quirúrgica.

RECURSOS

En este apartado detallamos los recursos disponibles del centro agrupándolos en:

- Humanos
 - Relación y descripción de puestos de trabajo del programa.
 - Situación actual del personal.
- Financieros
- Materiales

Humanos.

Para explicitar cuáles son los recursos humanos con que cuenta la escuela, incluimos la relación de puestos de trabajo del personal del programa (elaborado a raíz de la inspección de Función Pública).

Relación y descripción de puestos de trabajo

Denominación:

Subalterno - Carmen García Cánovas
Código Plaza - 0001376

Contenido Funcional:

- Limpieza de los despachos y sala de prácticas.
- Vigilancia y custodia de las dependencias de la escuela.
- Mantenimiento y limpieza de los materiales docentes.
- Realizar recados oficiales dentro y fuera del centro.
- Apertura y cierre de la escuela.
- Informar a la jefa de estudios de las incidencias observadas durante el servicio.
- Todas aquellas actividades de análoga naturaleza que le encomiende la jefatura de estudios.

Vínculo:

El vínculo de la persona que actualmente lo desempeña es funcional.

Jornada laboral:

La jornada es la correspondiente al personal funcionario de la Comunidad Autónoma, de 37 horas y 30 minutos semanales, generalmente en horario de mañana y asistencia de tardes, según necesidades del servicio.

Denominación:

Auxiliar Administrativo - Carmen Yagüe Azorín
Inmaculada Montijano Sánchez.
Código Plazas - AA0494-5

Contenido funcional:

- Realizar las tareas administrativas propias de secretaría:
- Transcripción mecanográfica de todos los escritos de comunicación intra y extracentro.
- Transcripción de los certificados que se efectúan en la escuela.
- Registro y archivo de todos los documentos oficiales.
- Elaboración de las fichas personales y del expediente académico del alumnado.
- Información y atención al público, tanto personal como telefónicamente.
- Entregar al profesorado el material que precisa para su labor docente.
- Transcripción de las gratificaciones a percibir el profesorado.
- Otras actividades de rango superior:
- Firmar documentos oficiales (certificados académicos, tramitación de títulos universita-

rios, liquidación de papel de pago al Estado, liquidación del seguro escolar y tasas académicas).

- Registro y control del material bibliotecario (libros y revistas).
- Todas aquellas actividades de análoga naturaleza según necesidades del centro que le encomiende la jefatura de estudios.

Vínculo:

Las personas que las desempeñan tienen contrato laboral indefinido.

Jornada laboral:

La jornada es la correspondiente al personal funcionario de la Comunidad Autónoma, de 37 horas y 30 minutos semanales, en turnos de mañana y tarde.

Denominación:

Profesora de enfermería (publicado monitorea de estudios)

Alicia González Quijano

Florentina Pina Roche

Purificación Rojas Alcántara

Mercedes Santesteban de Mingo

Código plazas - Z200001-4

Contenido funcional:

Al ser función docente, el campo de acción abarca los siguientes aspectos:

I. Con los alumnos.

- Impartición de las asignaturas siguientes del plan de estudios:
 - Enfermería Básica
 - Enfermería Materno-Infantil
 - Enfermería Médico-Quirúrgica I
 - Enfermería Médico-Quirúrgica II
- Programación de objetivos, contenidos y bibliografía de las asignaturas mencionadas con anterioridad.
- Planificación, organización, dirección y control de las prácticas de las áreas de enfermería de los tres cursos.
- Supervisar y enseñar al alumno en prácticas.
- Evaluar e informar al alumno de su aprendizaje en prácticas.
- Motivar al alumno mediante acción tutorial.
- Ejercer la coordinación del área de enfermería, realizando las actividades inherentes a dicha función.
- Participación en comisiones monográficas de estudio organizadas por la escuela.
- Asistencia a las reuniones formales de la escuela.

II. Con otros profesionales.

- Ejercer como tutoras de las asignaturas de "Administración" y "Conceptos de Enfermería" en el curso de nivelación de A.T.S. UNED.
- Participación y organización de cursos, mesas redondas, etc.
- Colaborar en formación continuada a post-graduados, proporcionar bibliografía y orientación en trabajos de investigación.

III. Formación personal.

- Revisión y estudio de las últimas publicaciones realizadas en enfermería.
- Asistencia a congresos y cursos de perfeccionamiento.
- Realizar trabajos de investigación.

IV. Con la jefatura de estudios.

- Asistencia a reuniones de todo el equipo de enfermería, para unificar criterios y normas de actuación.
- Informar de los programas docentes de las áreas asignadas tanto teóricos como prácticos y de los resultados de evaluación.
- Presentación de las necesidades de material docente y bibliográfico.

Vínculo:

Las profesionales que las desempeñan son funcionarias.

El vínculo con la Universidad viene mediante la concesión de "venia docendi" expedida por el Rector para cada curso académico.

Jornada laboral:

Es la correspondiente al personal funcionario de la Comunidad Autónoma, de 37 horas y 30 minutos semanales, generalmente en horario de mañana y asistencia de tardes, según necesidades del servicio.

Denominación:

Jefe de estudios - M^o Dolores Flores Bienert
Código plaza - Z100001

Contenido funcional:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar:
 - El trabajo de secretaría.
 - Las actividades docentes del profesorado.
 - Las tareas administrativas y de servicios de mantenimiento y limpieza que se prestan en el centro.
- Ejercer la coordinación con los centros académicos, docentes y administrativos relacionados con la escuela.
- Motivar la colaboración y participación de los integrantes en la acción educativa, mediante reuniones periódicas, para la consecución de los fines de la escuela.
- Proporcionar datos para la elaboración del plan económico anual con las oportunas partidas presupuestarias.
- Elaboración anual del número de horas lectivas de cada profesor y traducirlo al concepto de conferencias para evitar posibles incompatibilidades.
- Proporcionar a cada estamento de la escuela el material necesario para su función, efectuando los pedidos de material a las diferentes casas comerciales.
- Coordinación docente y presupuestaria del aula de Cartagena.
- Información al director de la escuela de las funciones y resultados conseguidos.
- Impartición de las asignaturas de "Pedagogía" y "Nutrición y Dietética" del plan de estudios, programando los objetivos, contenidos, metodología y bibliografía de las mismas.
- Realizar actividades dirigidas a la autoformación y formación continuada a post-graduados.
- Funciones de apoyo a la dirección, desempeñando cualquier trabajo conexo que se requiera.

Vínculo:

La profesional que lo desempeña es funcionaria.
El vínculo con la Universidad viene dado mediante la concesión de "venia docendi" expedida por el Rector para cada curso académico.

Jornada laboral:

Es la correspondiente al personal funcionario de la Comunidad Autónoma, de 37 horas y 30 minutos semanales, en turno de mañana y tarde.

Personal que se encuentra trabajando en el aula de Cartagena.

Denominación:

Jefa de estudios adjunta:
Agustina Escudero López
En sustitución: Beatriz Lidón Cerezuela.

Contenido funcional:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar:
 - Las actividades docentes del profesorado.
 - Las tareas de servicios de mantenimiento y limpieza que se presten en el centro.
- Ejercer la coordinación con los centros académicos, docentes y administrativos relacionados con el aula.
- Motivar la colaboración y participación de los integrantes en la acción educativa mediante reuniones periódicas para consecución de los fines de la escuela.
- Impartición de la asignatura "Enfermería Básica" del plan de estudios, programando objetivos, contenidos, metodología y bibliografía de la misma.
- Planificación, organización, dirección y control de las prácticas de enfermería.
- Recabar información de la jefatura de estudios para la puesta en práctica de los planes de estudio vigentes y unificar criterios y normas de actuación.
- Realizar actividades dirigidas a la autoformación y formación continuada a post-graduados.
- Funciones de apoyo a la dirección desempeñando cualquier trabajo conexo que se requiera.
- Asistencia a las reuniones formales de la escuela.
- Proporcionar los medios necesarios a los integrantes del aula, efectuando los pedidos de material oportunos.

Vínculo:

La persona que lo desempeña es funcionaria y se encuentra actualmente en comisión de servicio, puesto al que estaba destinada en el Hospital Los Arcos.

Jornada laboral:

La correspondiente al personal funcionario de la Comunidad Autónoma, de 37 horas y 30 minutos semanales, en horario de mañana y tarde.

Denominación:

Subalterno guarda - Francisco Sánchez García
Código plaza - 0000956

Contenido funcional:

- Apertura y cierre de las dependencias.
- Realizar recados oficiales dentro y fuera del aula.
- Vigilancia y custodia de las dependencias del aula.
- Informar a la jefa de estudios de las incidencias observadas durante el servicio.

Vínculo:

Funcionarial.

Jornada laboral:

La correspondiente al personal funcionario de la Comunidad Autónoma.

Denominación:

Personal de servicios - Caridad Agüera Liarte
Código plaza: LM00122

Contenido funcional:

- Mantenimiento y limpieza de las dependencias del centro.
- Mantenimiento y limpieza de los materiales docentes.

Vínculo:

Funcionarial.

Jornada laboral:

La correspondiente al personal funcionario de la Comunidad Autónoma.

Aun no reflejándose en la relación de puestos del programa de la escuela, existen otros profesionales que intervienen en la acción docente de la escuela.

Denominación:

Profesores de la escuela.
37 en Murcia
14 en el aula de Cartagena

Las titulaciones académicas de estos profesionales varía según las asignaturas a impartir, encontrándose por tanto:

- Diplomados en Enfermería: 8
 - Licenciados y/o Doctores en Medicina: 29
 - Otros Licenciados (Química, Matemáticas, Psicología, Pedagogía): 14
- Las asignaturas del plan de estudios que asumen estos profesionales son:
- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| Anatomía | Enfermería Médico-Quirúrgica |
| Fisiología | Rehabilitación |
| Biofísica | Enfermería Maternal |
| Bioquímica | Enfermería Infantil |
| Ciencias de la Conducta | Terapéutica Física |
| Microbiología | Salud Pública |
| Bioestadística | Ética |
| Pedagogía | Sociología |
| Administración | Psicología |
| Legislación | Cuidados Intensivos |
| Farmacología | Enfermería Geriátrica |
| Documentación en Enfermería | Enfermería Psiquiátrica |

Contenido funcional:

- Impartir el programa docente, de su asignatura y evaluación del mismo.
- Informar a la jefatura de estudios del desarrollo del programa y resultados de la evaluación.

- Participar en las reuniones que convoque la escuela.
- Ejercer como tutores de las asignaturas de:
Biofísica, Bioquímica, Legislación, Ciencias de la Conducta, Salud Pública, Bioestadística en el curso de nivelación de A.T.S. de la UNED.

Vínculo:

Por nombramiento, mediante resolución del Consejero de Sanidad y sus emolumentos los perciben en concepto de gratificaciones por conferencias.

Actualmente se cobra por hora de clase 2.900 pesetas.

El vínculo con la Universidad viene mediante la concesión de "venia docendi" expedida por el Rector para cada curso académico.

Jornada laboral:

Va en función de las horas lectivas asignadas anualmente a cada asignatura, variando desde 15 a 90 horas anuales.

Denominación:

Colaborador docente

Número – 4 Profesionales de enfermería.

Contenido funcional:

- Colaboración con las profesoras de enfermería en el área correspondiente, realizando las actividades administrativas y docentes delegadas por dichas profesoras.

Vínculo:

- Certificado de colaboración docente, expedido por la escuela.
- Gratificación económica de 50.000 pesetas al final del curso académico.

Jornada:

Asistencia a la escuela y centros de prácticas durante tres días en semana, en horario de prácticas de los alumnos.

Denominación:

Colaborador de Prácticas.

- Depende de los servicios y centros donde los alumnos realizan prácticas; generalmente coincide en los centros hospitalarios con los supervisores de enfermería de los servicios y en los colegios y centros de salud con el profesor de curso y coordinador de enfermería.

Contenido funcional:

- Recibir a los grupos de alumnos asignados en el servicio de enfermería.
- Conseguir la colaboración del equipo de enfermería, en la realización de tareas con los alumnos.
- Informar a las profesoras de la evolución de los alumnos en el servicio.

Vínculo:

No existe ningún vínculo oficial, dado que estos colaboradores se encuentran, unos integrados en el programa del Hospital General y otros en otras administraciones (INSA-LUD, M.E.C., etc.). Al final de cada curso académico se les entrega un certificado de colaboración docente.

Jornada laboral:

Las actividades de colaboración las efectúan desde su puesto y en el turno de trabajo que tengan asignado en su centro, por lo que no perciben remuneración alguna de la escuela al respecto.

Denominación:

Administrador - Agustín Torralba Salinas

Contenido funcional:

- Tramitar mensualmente las nóminas del profesorado.
- Asentamiento en el libro de registro de los ingresos y gastos que se van sucediendo en el centro.
- Atender peticiones de liquidez y gastos ordinarios, efectuadas por la jefatura de estudios.
- Firmar documentos oficiales, tales como nóminas, facturas, etc.

Vínculo:

No existe ningún vínculo oficial, dado que este funcionario se encuentra en el programa del Hospital General como administrador adjunto, por lo que no percibe remuneración alguna al respecto.

Jornada laboral:

Las actividades que desempeña las efectúa desde su puesto de trabajo oficial y/o en su tiempo libre.

Vínculo:

No existe ningún vínculo oficial, dado que este funcionario se encuentra en el programa del Hospital General como administrador adjunto, por lo que no percibe remuneración alguna al respecto.

Jornada laboral:

Las actividades que desempeña las efectúa desde su puesto de trabajo oficial y/o en su tiempo libre.

Estado actual del personal del programa

Situación de la jefatura de estudios y de las cuatro profesoras de enfermería.

La disposición actual de las personas que desempeñan estos puestos de trabajo es de adscripción provisional, pendiente de resolución del tribunal calificador del concurso de méritos convocado en este año, aunque algunos de estos profesionales son funcionarios desde el año 1975 y siempre han estado trabajando en el mismo puesto.

Conviene destacar también la clasificación de niveles de complemento de destino y régimen de dedicación que tienen estos puestos:

	NCD	Rd. Ded.
Profesora de enfermería	14	Normal
Jefe de estudios	17	Exclusiva

Situación de los auxiliares administrativos.

Estos son trabajadores que tienen contrato laboral indefinido y las percepciones económicas son las básicas de sueldo y trienios.

Financieros.

En este capítulo reflejamos el presupuesto del programa del año 1988, dado que el ámbito de esta memoria ocupa esencialmente ese año.



CONCEPTOS	TOTALES		
	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 Gastos de personal	21.978		
12 Funcionarios		2.330	
120 Retribuciones básicas y complementarias			2.330
120 0 Sueldo			1.615
120 1 Trienios			58
120 2 Complemento de destino			440
120 3 Complemento específico de puesto de trabajo			217
13 Laborales		14.023	
130 Laboral fijo			13.023
130 0 Salarios			9.170
130 1 Antigüedad			747
130 2 Complemento de puesto de trabajo			2.137
130 3 Otras remuneraciones			969
131 Laboral eventual			1.000
131 0 Salarios			1.000
15 Incentivos al rendimiento		500	
151 Gratificaciones			500
16 Cuotas, Prest. y Gtos. Soc. a cargo del empleador		5.125	
160 Cuotas sociales			5.125
160 0 Seguridad Social			1.305
160 4 Mupal.			3.820
2 Gastos de bienes corrientes y servicios	9.800		
21 Reparación y conservación		250	
212 Edificios y otras construcciones			250
22 Material, suministros y otros		9.250	
220 Material de oficina			650
220 0 Ordinario no inventariable			300
220 1 Mobiliario y enseres			150
220 3 Libros y otras publicaciones			200
221 Suministros			425
221 9 Otros suministros			425
222 Comunicaciones			700
222 0 Telefónicas			700
226 Gastos diversos			7.450
226 1 Atenciones protocolarias y representativas			200
226 6 Reuniones y conferencias			500
226 9 Otros			6.750
227 Trabajos realizados por otras empresas			25
227 9 Otros			25
23 Indemnizaciones por razón del servicio		300	
230 Dietas			150
230 2 Al personal			150
231 Locomoción			150
6 Inversiones reales	5.000		
60 Proyectos de inversión nueva		5.000	
602 Edificios y otras construcciones			2.000
603 Maquinaria, instalaciones y utillaje			2.000
605 Mobiliario y enseres			1.000
TOTAL PROGRAMA 422A	36.778		

Cantidades en miles.

Materiales

Hemos traducido "materiales" en esta memoria, por ubicación de la escuela, dado que los recursos materiales (inventariables y no inventariables) propiamente dichos se van solicitando a través de la propuesta de inversiones que van al capítulo VI del presupuesto o al capítulo II en gastos de funcionamiento.

UBICACION DE LA ESCUELA

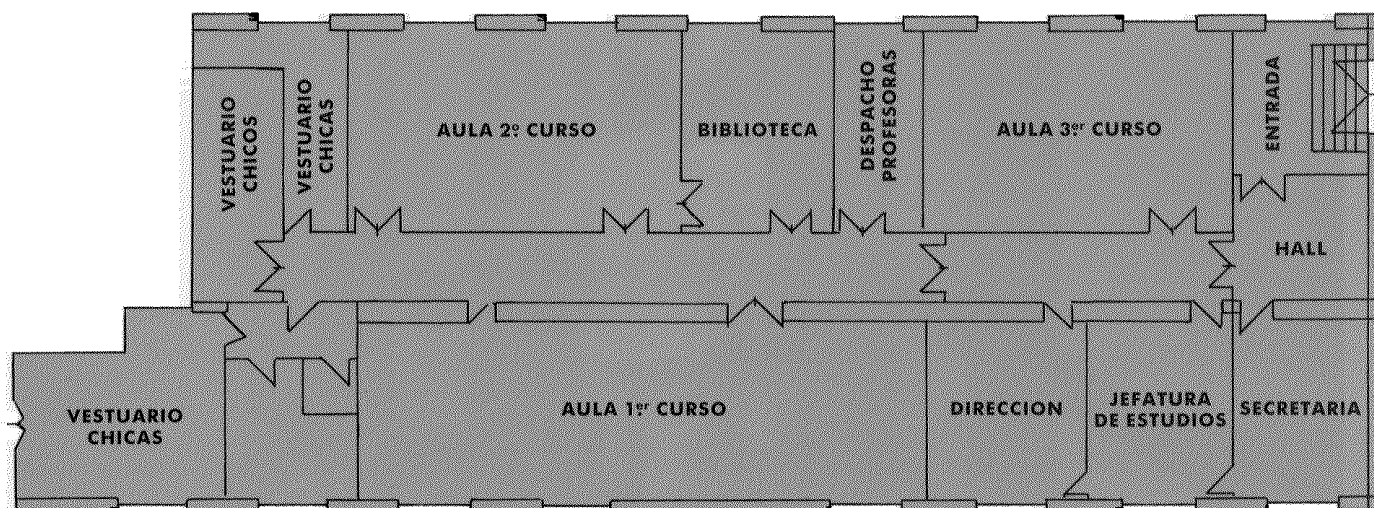
El centro de referencia se encuentra en Murcia. A la vista del plano, es evidente que la escuela se encuentra con un grave problema de espacio físico, del cual detallamos como necesidades más perentorias:

1. La ausencia de una sala de demostraciones, que nos ha llevado a solicitar y utilizar dentro del hospital un sótano que estaba destinado a almacén como sala de demostraciones, careciendo este espacio de ventilación e iluminación adecuadas, lo que dificulta la enseñanza, ya que la permanencia por más tiempo de una hora se hace muy incómoda.
2. La utilización por parte de las profesoras de enfermería de un espacio que no supera los 15 m², teniendo como uso para ellas: vestuario (instalación de 5 taquillas), 5 mesas de trabajo, repisas repletas de material bibliográfico y de archivo docente personal, tabloneros de anuncios y aparato de aire acondicionado.
3. Es necesario reflejar, por último, que la secretaria de este centro no solamente atiende al personal ya detallado (profesores y alumnos), sino que al ser la escuela centro tutor de la UNED existe un continuado servicio a muchos profesionales de la Región y consideramos que no proporciona al visitante una buena imagen el lugar y el espacio reducido que tiene la oficina.

El aula de Cartagena está situada en las dependencias de la "Casa del Niño", contando con los siguientes servicios:

- Un despacho-secretaría.
- Un aula con capacidad de 30 alumnos.
- Una biblioteca.
- Una sala de prácticas.
- Un aseo.

Para poder llevar a cabo el desarrollo del plan de estudios se requiere con urgencia la habilitación o construcción de otra aula en espacios próximos a los existentes para poder impartir las clases correspondientes a segundo curso de enfermería.

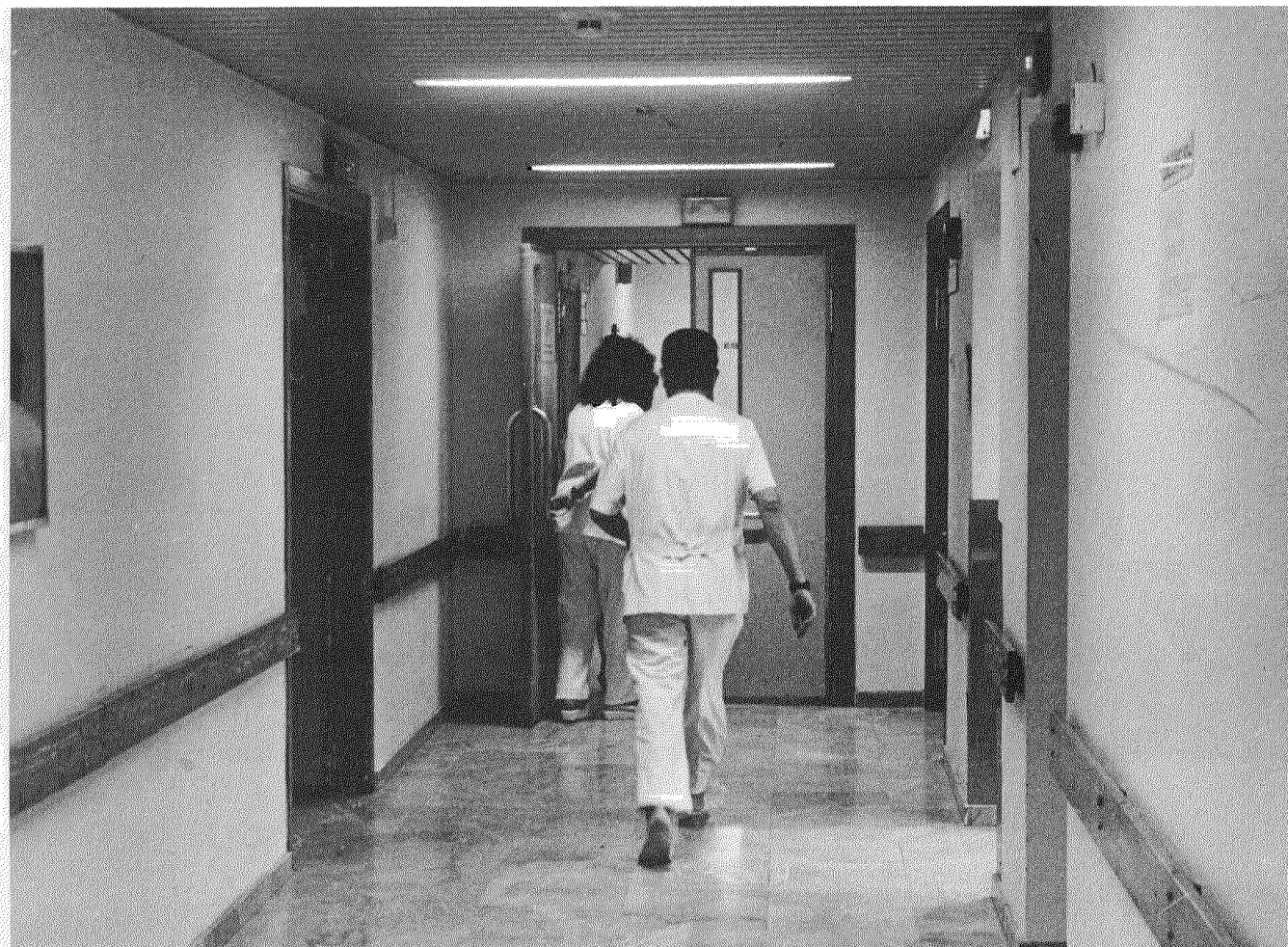


DISTRIBUCION DEL ESPACIO DE LA ESCUELA

CONCLUSIONES

Al llegar a este apartado y después de la descripción de funciones y actividades desarrolladas en el curso 1987-88, resumimos en las siguientes conclusiones algunas de las necesidades que consideramos importante subvenir para asegurar el futuro de la institución.

- 1º Desarrollar los objetivos del programa, publicados en 1987, en relación al desarrollo estatutario con las actividades de estructuración orgánica y funcional.
- 2º Dotación de medios materiales también publicados en 1987 en relación a la necesidad de espacio que tiene la escuela.
- 3º Oportunidad de incremento de la plantilla de enfermería y administrativa habida cuenta del incremento de las actividades que se realizan.
- 4º Reconsiderar los tratamientos retributivos del personal del programa de acuerdo con la preparación, responsabilidad y complejidad de las funciones que se realizan.
- 5º Agradecimiento por la colaboración continua de los profesores que imparten sus clases en la escuela y que hacen posible su funcionamiento.
- 6º Conveniencia de la dotación de un administrador específico para la escuela a fin de agilizar las labores de este carácter que son de gran importancia para el desarrollo fluido de las actividades del centro.
- 7º Es preciso destacar la colaboración que prestan los alumnos, quienes, a través de sus sugerencias y peticiones, contribuyen decisivamente a estimular, enriquecer y mejorar progresivamente la situación del centro que ha sido descrita con anterioridad.



**ESCUELA
UNIVERSITARIA
DE ENFERMERIA
(Aula de Cartagena)
INTRODUCCION**

Al finalizar el primer curso académico de la Escuela de Enfermería, aula de Cartagena, consideramos que es el momento de hacer un estudio crítico de lo que ha acaecido en este tiempo, ya que como es lógico ha habido una evolución condicionada por una serie de factores tanto internos como externos, por lo que iremos detallando todos los aspectos que consideramos relevantes para conseguir una visión global de los éxitos y fracasos de dicha aula, de forma que no sea una disculpa de los fallos cometidos, ni una mera relación de éxitos, sino un instrumento de trabajo que nos permita:

- Evaluar un funcionamiento:
 - Objetivos logrados.
 - Actividades realizadas.
 - Errores cometidos, etc.
- Marcar una guía de trabajo para el próximo curso:
 - Nuevos objetivos.
 - Filosofía de la escuela.
 - Recursos necesarios.
 - Actividades a realizar, etc.

Es justo hacer mención aquí que si hemos podido trabajar y si la escuela está puesta en marcha es por el interés político-docente de las autoridades autonómicas por el gran apoyo y asesoramiento brindado por la Escuela Universitaria de Enfermería de la C.A. de Murcia.

**ESPACIOS FISICOS
Y UTILIZACION**

Ubicación

La escuela se encuentra ubicada en un amplio recinto conocido como "La Casa del Niño", donde a la vez coexisten otras instituciones como son:

- Aulas de San Isidoro y Santa Florentina (Colegio Público).
- Colegio Privado "Casa del Niño", que comprende desde preescolar hasta octavo curso de E.G.B.
- Comedores Escolares pertenecientes a los dos centros anteriores.
- Locales de Asistencia Social del Ayuntamiento de Cartagena.
- Locales de distribución del "Cupón de la Casa del Niño".
- Viviendas de la Comunidad de Religiosas "Hermanas de la Caridad".

Acceso

El acceso es común para todas las instituciones y conduce a un patio central a través del cual se llega a las distintas dependencias.

El aula de enfermería está en el primer piso de lo que era una antigua guardería habilitada para tal fin, a la que se llega a través de una estrecha escalera.

Espacios

Las dependencias de que dispone el aula son las siguientes:

- Una secretaría.
- Un hall.
- Un aula con capacidad de 33 alumnos.
- Una sala de demostraciones.
- Una biblioteca.
- Un único aseo.
- Un cuarto de limpieza.

Secretaría

Dividida en dos espacios, separados por una mampara de aluminio, que no llega al techo.

- a) Espacio donde se realizan las actividades propias de secretaría; como son, entre otras:

Atención al público.
Información al alumnado.
Recepción del profesorado.

- b) Espacio en el que se realizan todas las actividades administrativas, siendo utilizado también para conversaciones privadas con alumnos, profesores, etc., y lugar de trabajo para grupos reducidos.

Aula

Utilizada por el curso de 1º para sus clases teóricas, con capacidad para 33 alumnos, sin apenas espacio libre entre ellos, lo que ocasiona problemas sobre todo en exámenes, por lo que hay que sacar a la mitad de los alumnos, colocándolos en la sala de demostraciones.

Hall

Utilizado como tal por alumnos y profesores, pero con una capacidad tan reducida que no caben los alumnos en los descansos que se producen entre clase y clase.

Biblioteca

Utilizada como tal por el alumnado y el profesorado, utilizándose también como sala de juntas, claustro de profesores, reuniones de trabajo, etc. Tiene una capacidad de 10 personas.

Sala de demostraciones

Lugar donde se realiza parte de la formación práctica del alumnado, utilizándose también como desahogo del aula cuando las circunstancias lo requieren.

Aseo

Hay un solo aseo común para todos (alumnos, alumnas, profesorado, etc.); el acceso a él es a través de la sala de demostraciones.

Cuarto de limpieza

Muy reducido, guardándose todos los útiles de limpieza; su acceso es a través de la sala de demostraciones.



RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Recursos materiales

La Consejería de Sanidad realizó un presupuesto inicial en el año 1987, para acondicionar el aula de Cartagena, de 6 millones de pesetas, que habría que incorporar al programa 18-04-422-A de la Escuela Universitaria de Enfermería de Murcia (anexo I).

Dicho presupuesto partió de un listado exhaustivo de necesidades elaborado con fecha de 7 de julio de 1987. Pasamos a detallar el material suministrado hasta la fecha:

Material inventariable

Secretaría:

Mesa despacho/sillón.
Armario.
Estantería.
Módulo y mesa baja.
Máquina de escribir y mesa auxiliar.
Calculadora.
Grapadora y máquina dymo.
Perforadora.
Radiadores.

Hall:

Tablón de anuncios.
Mueble sala de espera (sillones y mesa baja).

Aula:

Mesa profesor y sillón.
Tarima.
Pizarra.
33 sillas con paleta.
Retroproyector.
Proyector de diapositivas.
Pantalla de proyección.

Biblioteca:

Mesa de estudio y sillas.
Estanterías cubiertas (con llave).

Sala de Prácticas:

Maniquí para prácticas "Advanced bedford" adulto.
Cinco aparatos de tensión.
Cinco fonendoscopios.
Un carro de curas A.I. 139
30 pinzas Kocher.
30 pinzas disección.
30 tijeras rectas a/r.
30 tijeras curvas a/r.
Un esqueleto para prácticas.
2 vitrinas clínicas.
Un soporte gotero 5465 A.I.

Escuela Universitaria de Enfermería de la Comunidad Autónoma de Murcia. Suministró todo el material no inventariable de oficina:

Carpetas, archivadores.
Papelería (cuartillas, folios, folios con membrete, oficios, saludas, sobres, etc.).
Papeleras, ceniceros.
Cintas dymo.
Juego dietario.
Guía de teléfonos.
Fichas de alumnos.
Bolígrafos, lápices, cinta adhesiva, chinchetas, cola, etc.
Tizas, borradores.

En general, todo lo necesario para dotar la secretaría, utilizándose la fotocopidora de la secretaría de la escuela de Murcia para fotocopiar los documentos del aula de Cartagena.

El Hospital Los Arcos suministró todo el material fungible sanitario:

Sondas nasogástricas, vesicales, rectales.

Bolsas medidoras desechables.

Cuña, palangana y esponjas.

Sistemas de perfusión intravenosa, apiflex, abbotat, catéteres, llaves de distintas vías, sistemas PVC.

Medicación, sueros, colirios, pomadas, viales, ampollas.

Jeringuillas, agujas (IM, IV, subcutánea). Algodón, gasa, vendas de gasa, vendas elásticas, tensoplast, esparadrapos, apósitos estériles, etc.

Guantes quirúrgicos (diferentes números) desechables.

Antisépticos, alcohol, Betadine, Merthiolater, Armil, etc.

Canula de Mayo, depresores.

Historias clínicas, hojas de evolución, hoja de constantes vitales, hojas de control de diuresis, etc.

Fotocopidora; también se utilizó la fotocopidora de Los Arcos para la reproducción de diverso material del aula.

Todo el material de limpieza utilizado por el aula durante el curso.

El Hospital General suministró:

Cama hospitalaria articulada.

Colchón.

Sábana cubre colchón de plástico, dos juegos de sábanas y almohada, dos cubre camas, toalla, camisón.

Manivela para articulación de la cama.

Uniforme y zuecos para la limpiadora del aula.

Recursos humanos

Organos de Gestión:

Director: Prof. Dr. D. Francisco Martín Luengo.

Jefa de estudios: D^o María Dolores Flores Bienert.

Jefa de estudios adjunta: D^o Agustina Escudero López.

El director y la jefa de estudios de Murcia se han encargado fundamentalmente de la coordinación docente de ambas escuelas, así como de las gestiones con la Universidad y la Consejería de Sanidad, sintiéndonos en todo momento y a pesar de la distancia coordinados, asesorados y apoyados por ellos.

La jefa de estudios adjunta para el aula de Cartagena, en la que recae toda la responsabilidad del funcionamiento cotidiano del aula, ya que es la única profesional que en ella se encuentra, en jornada laboral completa y que permanece en la escuela todo el tiempo que ésta está abierta, en turno de mañana y tarde según las necesidades (superando la jornada laboral de cualquier funcionario de sus características), sigue adscrita al catálogo de puestos del Hospital de Los Arcos, permaneciendo en comisión de servicio.

Profesorado Teórico:

Listado del profesorado que ha impartido todas las horas de las distintas asignaturas de que se compone el plan de estudios de primer curso:

- Anatomía (100 horas)
 - D. Manuel Nombela Gómez
 - D. José M. Cervell Ferrón
- Fisiología (70 horas)
 - D. José L. Giménez Serrano
- Biofísica (45 horas)
 - D. Antonio García Sánchez

- Bioquímica (45 horas)
D.ª M.ª Josefa Martínez García
- Ciencias de la Conducta (30 horas)
D. Ignacio Cabezas Hurtado
- Inglés (30 horas)
D.ª Ana Pina Roche
- Microbiología (45 horas)
D. Trinitario Sánchez Montón
D. José Miguel Artero Galán
- Bioestadística (25 horas)
D. Juan Antonio Cavas Moreno
- Pedagogía (25 horas)
D.ª Marta Soto Martínez
- Administración (15 horas)
D.ª Manuela López Villanueva
- Legislación (15 horas)
D. Angel Robles Ortiz
- Enfermería Básica (75 horas)
D.ª Agustina Escudero López
D.ª M.ª del Mar Cárdenas Rodríguez (15 horas).

De los distintos profesores que han formado nuestro claustro destacamos, aparte de su labor docente, la gran cooperación que han brindado al aula de Cartagena a lo largo de todo el curso, acudiendo a cuantas reuniones han sido convocados y resolviendo en ellas los problemas intrínsecos que se han ido presentando. Su aportación y participación ha hecho que la relación entre nosotros y con el alumnado sea muy agradable.

Personal de Oficio:

Doña Caridad Agüera Liarte.

Encargado de la limpieza y mantenimiento de las dependencias del centro.

Don Francisco Sánchez García.

Atiende la portería, realizando las actividades de conserje.

El personal de oficio, trasladado al aula desde otros programas, se ha adaptado perfectamente a las necesidades del aula, desarrollando las tareas encomendadas.

Colaboradores de Prácticas:

Citamos a continuación los centros que han colaborado con la escuela en la formación práctica del alumno de 1.º curso.

Centro Comarcal de Salud de Cartagena, con los servicios de:

Vacunaciones
Laboratorio
Planificación Familiar
Puericultura
Revisiones Escolares.

Hospitales:

Hospital de la Cruz Roja:

Realizando prácticas en todos los servicios.

Hospital de Caridad:

Utilizando también todos los servicios de que dispone.

Guarderías:

"La Gaviota", dependiente de la Consejería de Cultura.

“Los Dolores”, dependiente también de la Consejería de Cultura y ubicada en la Bda. de Los Dolores de Cartagena.

Jardín de Infancia “Casa Cuna”, guardería concertada con la Consejería de Servicios Sociales y regentada por la Comunidad de Religiosas “Hermanas de la Caridad”.

Al contar alguna de dichas instituciones con recursos muy reducidos, hace que sea necesario ampliar la oferta a otras instituciones para la formación práctica adecuada de alumnos de 2º y 3º cursos, pero manteniendo las actuales, pues la ayuda y colaboración recibidas ha sido absoluta, e incluso la evaluación y control del alumnado se ha hecho conjuntamente entre los responsables de dichas instituciones y la jefa de estudios, dado el número de centros y la distancia entre ellos y no disponiendo la escuela de más personal para hacer esta evaluación y control.

La secretaría general del aula se encuentra en Murcia, ya que es común para ambas escuelas; allí se realizan todas las actividades generales. Pero un gran número de actividades concretas, que emanan de la propia dinámica del aula, se tienen que realizar en Cartagena, como son:

- Atención al público personal y telefónicamente.
- Preinscripciones y matriculaciones.
- Control de la biblioteca.
- Transcripción mecanográfica de documentos.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Para mayor comodidad en la clasificación, agruparemos las actividades dentro de las funciones que definen la profesión de enfermería:

- Función administrativa.
- Función docente.
- Función asistencial.
- Función investigadora.

Función administrativa.

Se realiza un estudio preliminar en septiembre del 87 de la situación real del aula, analizando los distintos factores que influían y condicionaban esta situación, como eran, entre otros:

- La escuela nace por un interés político-docente para satisfacer una demanda social de la población de Cartagena.
- Se concibe como aula dependiente de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Comunidad Autónoma de Murcia; esta escuela aporta su gran bagaje de conocimientos y experiencias.
- El aula en sí misma partía de cero y el personal adscrito a ella tenía poca experiencia docente en la formación de pregraduados de enfermería.

El objetivo general a corto y medio plazo fue impartir las enseñanzas de diplomados en enfermería, de 1º curso, en octubre del 87, y las de 2º y 3º cursos en sucesivos años.

Continuamos haciendo una relación de las necesidades imprescindibles para la consecución del objetivo; éstas eran:

- Conseguir materiales mínimos para el funcionamiento.
- Selección y elección del profesorado teórico.
- Conocer el plan de estudios de 1º curso, número de horas por asignatura, titulación del profesorado, etc.
- Asesoramos sobre:
 - Estatutos de la Universidad de Murcia
 - Filosofía de E.U.E. Murcia
- Conocer el alumnado admitido en el aula y procedencia.

Tras la consecución de dichas necesidades y con la suficiente infor-

mación recogida, fuimos adaptándonos a las posibilidades reales de que disponíamos.

- Disponibilidad del profesorado.
- Programas docentes de cada asignatura, suministrados por Murcia.
- Posibles centros para la formación práctica.
- Horarios de la escuela.
- Horarios de clases.

En este momento y con una visión más clara del tipo de profesional que se pretendía formar y de la manera de hacerlo, pasamos a:

Planificación del curso

- Se adaptó el horario teórico según el plan de estudios al calendario académico.
- Se planificó el horario práctico del alumno según las horas establecidas en el plan de estudios.
- Se marcaron por cada profesor objetivos concretos teóricos en cada asignatura según el programa.
- Se elaboró un programa de visitas a los posibles centros colaboradores de prácticas.
- Se confeccionó la programación de todas las prácticas, número de alumnos en cada unidad, tiempo de permanencia y fechas de entrada y salida del alumno en cada servicio (anexo I).
- Se confeccionó una hoja individualizada de evaluación práctica del alumno.
- Se acordó con cada centro colaborador de prácticas quién controlaría, conjuntamente con la jefa de estudios, el aprendizaje del alumno.
- Se planificó la forma de evaluación del alumnado en las distintas asignaturas teóricas de acuerdo con cada profesor (anexo II).

Con todo esto planificado y organizado, se da la información necesaria al alumnado, profesorado y centros colaboradores.

El seguimiento a todo el proyecto ha sido continuado, lo que nos ha permitido detectar y corregir ciertos errores y desviaciones.

- Al no poder hacer el alumno prácticas en el Hospital Ntra. Sra. del Rosell se buscan centros alternativos.
- La visión de algún miembro del profesorado teórico sobre el profesional de enfermería y de la importancia de su asignatura ante todo el proceso de aprendizaje era ambigua, por lo que el tema es tratado en distintos claustros, que permitieron la participación y unificación de criterios.
- Al detectar que el número de alumnos que superan las distintas asignaturas es muy bajo (tomando como referencia la escuela de Murcia) se realiza otro claustro donde se estudia detenidamente la situación y se llega a conclusiones finales.
- También se observa que la permanencia del alumno en sus prácticas de "guarderías" es demasiado larga, pero al no permitir más alumnos en los otros centros con los que contamos y no tener nuevos no se puede resolver la situación, sirviéndonos de experiencia para próximos cursos.
- Se intenta corregir el desconocimiento que de la escuela existe entre los profesionales de enfermería, participando en tres cursos de postgraduados, celebrados a lo largo del curso en Cartagena, compartiendo el aula la secretaría de los mismos con el C.C. de Salud e impartiendo el personal de la escuela un tema en cada uno de dichos cursos.

En toda la gestión administrativa realizada hemos trabajado conjuntamente con la Escuela Universitaria de Enfermería de la C.A. de Murcia, consiguiendo así la unificación de ambas escuelas.

Función docente

En el desarrollo de esta función, el mayor esfuerzo ha ido dirigido al alumnado del aula, pero hemos intentado también cubrir las otras facetas que consideramos importantes en la realización de esta función.

Alumnado:

- Se han impartido todas las horas teóricas que marca el plan de estudios.
- Se han realizado todas las horas prácticas exigidas en 1^{er} curso.
- Se le ha recomendado al alumnado bibliografía de cada asignatura.
- Se ha acudido con el alumnado a dos mesas redondas organizadas por la comisión de docencia del Hospital del Rosell, sobre "Cuidados de Enfermería" y "Necesidad de los registros de Enfermería", haciéndose posteriormente un debate en el aula.
- Se ha ejercido la tutoría del curso.
- Se han realizado varias reuniones para informar al alumno de las posibles modificaciones que va a sufrir el plan de estudios de enfermería, recogiendo sus opiniones.
- Se ha informado al alumnado de los trabajos que se han llevado a cabo sobre los objetivos de la O.M.S. de "Salud para todos en el año 2000".
- Se ha realizado una charla coloquio sobre la modificación de la Ley de especialidades de enfermería y especialidades de nueva creación.
- Se le han aclarado y explicado al alumno las dudas que han manifestado sobre cualquier asignatura, tanto a nivel individual como colectivo.
- Se han realizado actividades docentes dentro de cada asignatura: trabajos, coloquios, debates, etc.
- Se ha evaluado al alumno en cada asignatura tanto en teoría como en prácticas.
- Se ha intentado potenciar la atención individualizada al alumno, así como su desarrollo personal integral.
- Los resultados obtenidos de las calificaciones de los alumnos son las siguientes:

Aprobados en convocatoria de junio: 28'125%

Aprobados en convocatoria de septiembre: 22%

Aprobados totales de 1^{er} curso: 50%

Con una asignatura pendiente: 18'75%

Con dos asignaturas pendientes: 18'75%

Total de alumnos que pasan a 2^o: 87'6%

Repetidores con 3 o más pendientes: 12'4%

Profesorado:

- Se han desarrollado todos los temarios de los distintos programas.
- Se ha fomentado la unificación de criterios sobre la formación que debe recibir el alumno, de forma que fuese complementaria en las distintas áreas, intentando que no hubiese duplicidad de temas.
- Se le ha dado a conocer los objetivos marcados por la O.M.S. sobre "Salud para todos en el año 2000", informando de los distintos trabajos realizados por la enfermería sobre este tema.
- Se ha informado sobre los posibles cambios del plan de estudios de enfermería, así como de las modificaciones sobre las especialidades de enfermería y las especialidades de nueva creación.

Post-graduados:

- Se ha colaborado en la formación continuada de profesionales, interviniendo en los siguientes cursos:
 - Curso de Puericultura y Atención Primaria, en Cartagena, del 7

de abril al 20 de mayo de 1988.

Organizado por la Consejería de Sanidad, Escuela Universitaria de Enfermería Aula de Cartagena y Centro Comarcal de Salud de Cartagena.

Con secretaría en el aula de Cartagena, la E.U.E. presentó como ponentes a:

D^ª Florentina Pina Roche
D^ª Anne-Marie Sarlet Gerken
D^ª Agustina Escudero López.

● Curso de Perfeccionamiento de A.T.S./D.U.E.

1. Teoría de la Salud y Epidemiología, en Cartagena, del 16 de mayo al 7 de junio de 1988.

Organizado por el Departamento de Higiene y Sanidad de la Facultad de Medicina.

Con secretaría en el C.C.S. de Cartagena y en el aula de Cartagena.

La E.U.E. presentó como ponente a:

D^ª Agustina Escudero López
con el tema "El Diplomado en Enfermería y la Epidemiología".

● Curso de Perfeccionamiento de A.T.S./D.U.E.

2. Intervención Sanitaria en Promoción y Protección de Salud y Organización.

En Cartagena, del 13 al 29 de junio de 1988. Organizado por el Departamento de Higiene y Sanidad de la Facultad de Medicina.

Con secretaría en el C.C.S. de Cartagena y en el aula de Cartagena.

La E.U.E. presentó como ponentes a:

D^ª Agustina Escudero López
D^ª Beatriz Lidón Cerezuela

Con el tema "La Enfermera en el equipo de Atención Primaria de Salud".

Población:

- Se ha confeccionado un protocolo escueto de información que se le da a todas las personas que vienen a preguntar sobre la forma de acceso a la escuela, al detectar en general la falta de información con respecto a nuestra carrera y profesión.
- A petición de la dirección del Hospital de Caridad, se ha realizado el "Primer Seminario de Formación continuada para Auxiliares".

Función asistencial

Destacamos aquí todas las actividades que han proporcionado el soporte necesario para el desarrollo diario del aula:

Cumplimentar fichas del alumnado.

Preinscripción de alumnos de 1º

Matriculación de alumnos de 1º y 2º

Registro de textos y control de biblioteca.

Anuncio de convocatorias de exámenes y métodos.

Exposición y custodia de notas.

Cumplimentación de actas del alumnado.

Atención diaria al alumnado, dudas, consultas, problemas académicos, etc.

Seguimiento y control de los horarios.

Suministrar el material necesario para el desarrollo de las clases.

Organización de reuniones y claustros.

Marcar los horarios de apertura y cierre de la escuela.

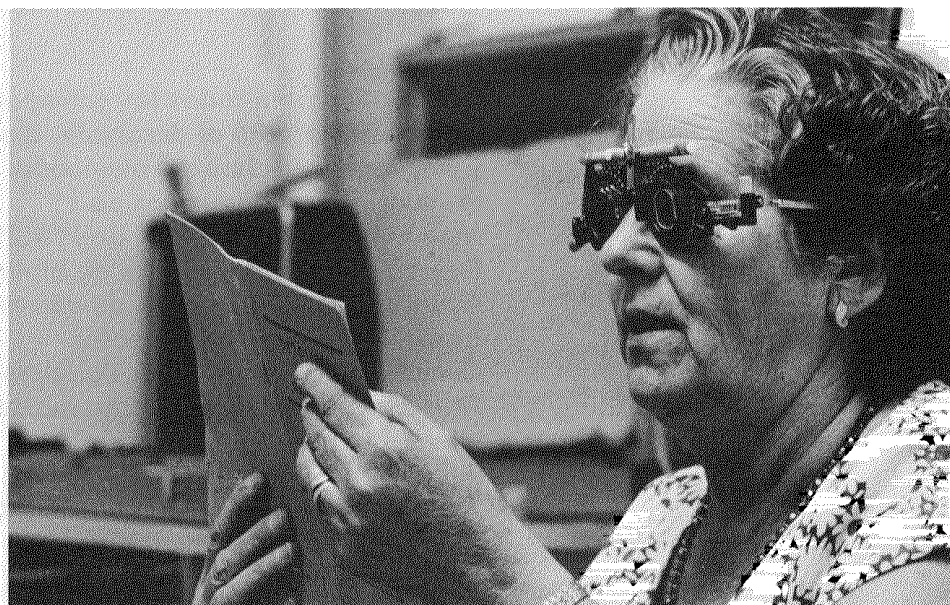
Registro y archivo de documentos.
Transcripción mecanográfica de escritos.
Información y atención al público personal y telefónicamente.
Participación y organización de cursos.
Visitas a centros colaboradores.
Secretaría de cursos de post-graduados.
Mantener contactos frecuentes entre ambas escuelas, telefónica o personalmente, para la unificación constante de criterios.
Cualquier otra actividad que demande la dinámica del centro.

Función investigadora

Han sido pocas las actividades realizadas para el desarrollo de esta función, ya que el plazo estudiado es corto y los trabajos iniciados están en período de estudio, por lo que todavía no se pueden ofrecer muchos resultados.

Los iniciados y en estudio son los siguientes:

- Se le pidió a cada alumno una valoración sobre los objetivos de prácticas de cada servicio por el que pasaba. El estudio de estos trabajos nos permitirá conocer si los objetivos son adecuados o inadecuados, así como el grado de dificultad encontrado para su consecución.
- Se ha fomentado la iniciativa individual del alumno en la realización de los estudios anteriormente mencionados, consiguiendo así que elaboraran varios trabajos estadísticos ("Percentiles normales de los niños en las guarderías") que están pendientes de valoración.
- Ha sido confeccionado por doña Beatriz Lidón Cerezuela, después de recopilar la información del hospital de Porrentruy (septiembre de 1984, G.W.), un modelo de P.A.E., que se le ha dado al alumno para su utilización en prácticas hospitalarias, con el fin de valorar su utilidad y eficacia.
- Se está revisando la bibliografía sobre las tendencias y modelos en enfermería, para conseguir en la escuela un modelo de cuidados que se adapte a nuestra concepción filosófica de la enfermería y nos sirva de marco conceptual.
- Se le ha pedido a todos los alumnos una valoración sobre los contenidos y la forma de cada asignatura que nos permita saber su opinión y, tras su valoración, hacer las rectificaciones que cada profesor crea oportunas dentro del marco del plan de estudios.



ANEXO I

Distribución de las prácticas 1º curso - año 1987/88

Nº de alumnos de primer curso: 31

Nº de semanas de prácticas: 18

3 grupos de alumnos (10/10/11) en tres ciclos.

Servicios por los que deben pasar los alumnos y centros colaboradores:

Centro Comarcal de Salud

Guarderías infantiles

Plantas de hospitalización

Centro Comarcal de Salud

- a) Servicios: Vacunaciones, Puericultura, Laboratorio, Planificación familiar y controles en colegios.
- b) Alumnos por servicio: 2 alumnos por servicio hasta completar los 31 alumnos.
- c) Rotación:
 1. Vacunaciones y Puericultura, rotación cada 3 semanas.
 2. Planificación familiar, Laboratorio y colegios, rotación cada dos semanas.
- d) Objetivos generales y específicos de cada servicio (ver más adelante).

Guarderías infantiles: 31 alumnos.

a) Guarderías: "La Gaviota" y "Hogar de Infancia".

b) Servicios:

"La Gaviota":

Niños de 0 a 1 año.

Niños de 1 a 2 años.

Niños de 3 años.

"Hogar de Infancia":

Niños de 0 a 1 año (dos alumnos).

Niños de 1 a 2 años (dos alumnos).

Niños de 2 a 3 años (dos alumnos).

Niños de 3 a 4 años (un alumno).

c) Alumnos en cada servicio:

"La Gaviota": 9 alumnos, 1 alumno por servicio en tres ciclos.

d) Alumnos en cada servicio:

"Hogar de Infancia": 22 alumnos, 2 alumnos por cada nivel, por cuatro servicios, en tres ciclos.

e) Rotación: cada dos semanas.

f) Objetivos generales y específicos (ver más adelante).

Planta de hospitalización – Cuidados generales

a) Hospitales: "De La Caridad" y "Cruz Roja".

b) Servicios:

Hospital "De La Caridad": 2 servicios.

1º Planta del hospital

2º Planta del hospital

Hospital de la "Cruz Roja": 3 servicios.

1º Planta del hospital

2º y 3º Planta del hospital

4º y 5º Planta del hospital

c) Alumnos por servicio:

Hospital "De La Caridad": 2 alumnos por cada servicio a lo largo de tres ciclos.

Hospital de la "Cruz Roja": 2 alumnos por cada servicio a lo largo de tres ciclos.

- d) Rotación de alumnos: cada alumno permanecerá en el servicio seis semanas, cubriendo así su ciclo de hospitalización.
- e) Servicios complementarios: Laboratorio y Consultas.
- f) Objetivos generales y específicos (ver más adelante).

Prácticas de primer curso. Curso 87-88

Objetivos generales

- Conocer el ciclo salud-enfermedad y valorar la importancia de la prevención y fomento de la salud utilizando como medio la educación del individuo, familia y comunidad.
- Identificar las necesidades de la persona, tanto físicas como psíquicas y sociales, a lo largo de su ciclo vital (niño, adulto, anciano).
- Ayudar a cubrir aquellas necesidades que el individuo, sano o enfermo, presenta.
- Atención integral al individuo siguiendo su ciclo vital.
- Adquirir destreza en las siguientes tareas:
 - Aseos y camas (todas las edades).
 - Cambios posturales y psicomotricidad.
 - Control y registro de signos vitales (detectar alteraciones).
 - Alimentación del individuo (a través del ciclo vital del adulto y del niño).
 - Preparación y administración de medicamentos por vía oral, rectal, intramuscular, intravenosa, etc.
 - Curas y vendajes.
 - Sondaje vesical.
 - Administración de enemas.
 - Cualquier otra tarea que derive de los objetivos de cada servicio.
- Aplicación del método científico en el plan de trabajo, a través del proceso de atención de enfermería.

Primer curso 1987-88

Servicio de hospitalización

Objetivos de las prácticas

- Identificar las necesidades básicas del enfermo.
- Ayudar al enfermo a cubrir las necesidades que no pueda cubrir por sí mismo.
- Promover los autocuidados del enfermo mediante la educación.
- Informar y educar a los familiares en el cuidado del enfermo.
- Cuidar al enfermo de forma integral.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería. Registro de datos.

Tareas

- Aseos y camas.
- Cambios posturales y movilidad.
- Control y registro de signos vitales.
- Alimentación del enfermo y forma de suministrarla.
- Preparación y administración de medicamentos por todas las vías.
- Curas y vendajes.
- Sondaje vesical y cuidados.
- Sueroterapia y cuidados.

Proyecto de guarderías

Dada la importancia que el desarrollo normal del niño tiene para

su evolución como persona adulta, y siendo la enfermería una profesión cuya principal función es el fomento de la salud y prevención de la enfermedad, sin abandonar los cuidados del enfermo, nos parece muy interesante que los alumnos de enfermería observen y aprendan a cuidar al niño sano, ya que el buen desarrollo de los mismos va a depender que en el futuro existan individuos con buen estado de salud, entendida la salud no como la ausencia de la enfermedad, sino como un medio para mejorar nuestra calidad de vida.

La enfermería, al ser una profesión que se adapta a la demanda social, sale de los hospitales y se acerca al individuo en su entorno habitual con el fin de promover su salud. Es por esto que trata de educar a sus alumnos de forma que sean capaces de detectar las necesidades básicas del individuo en todo su ciclo vital (niño-adulto-anciano).

Objetivos específicos

- Conocer el desarrollo bio-psico-social normal del niño.
- Observar la evolución del mismo en el lenguaje, la afectividad, la sociabilidad, la motricidad, el despertar a la inteligencia, etc.
- Identificar las necesidades básicas según la edad y evolución hacia los autocuidados.
- Valorar la importancia del fomento de la salud en el niño.
- Medir el desarrollo físico según los percentiles normales.
- Adquirir destreza en los cuidados del niño, aseos, vestidos, camas, etc.
- Conocer las necesidades en sueño, juegos, etc.
- Conocer la alimentación normal según la edad y formas de administrarla.

Primer curso 1987-88

Servicio de guarderías

Objetivos de las prácticas

- Conocer el desarrollo normal del niño, bio-psico-social.
- Observar la evolución del mismo en el lenguaje, la afectividad, la sociabilidad, la motricidad, el despertar a la inteligencia, etc.
- Identificar las necesidades básicas según la edad y evolución hacia los autocuidados.
- Valorar la importancia del fomento de la salud en el niño.
- Medir el desarrollo físico según los percentiles normales.
- Adquirir destreza en los cuidados del niño, aseos, vestidos, camas, etc.
- Conocer las necesidades en sueño, juegos, etc.
- Conocer la alimentación normal según la edad y formas de administrarla.

Primer curso 1987-88

Servicio de puericultura

Objetivos de las prácticas

- Identificar las necesidades de información de las madres que acuden a la consulta.
- Conocer los percentiles normales según la edad de cada niño.
- Saber realizar la medición de dichos percentiles.
- Describir las causas más frecuentes de consulta.
- Enumerar las actividades más frecuentes en la consulta.

- Realizar las diferentes técnicas de enfermería en la consulta.
- Conocer los cambios de alimentación según la edad del niño.

Primer curso 1987-88

Servicio de planificación familiar

Objetivos de las prácticas

- Identificar las necesidades de información de los usuarios del servicio.
- Describir las causas más frecuentes de consulta.
- Conocer los métodos contraceptivos y utilización más frecuente.
- Observar el estado emocional y psicológico del usuario.
- Conocer el registro de datos, su utilización, custodia y recuperación.
- Realizar las técnicas de enfermería específicas de la consulta.

Primer curso 1987-88

Servicio de laboratorio

Objetivos de las prácticas

- Conocer el aparataje de los distintos departamentos.
- Conocer las determinaciones más frecuentes de cada departamento.
- Adquirir destreza en la punción venosa y extracciones.
- Conocer el tratamiento a seguir por cada muestra (sangre, orina, alimentos, etc.).
- Aprender a realizar extensiones y tinciones.
- Conocer valores normales de cada determinación.
- Conocer los distintos medios y tiempos de cultivo.

Primer curso 1987-88

Servicio de vacunaciones

Objetivos de las prácticas

- Conocer el calendario de vacunaciones.
- Identificar las necesidades de información de las madres que acuden a la consulta.
- Conocer y distinguir las distintas vacunas.
- Conocer las vías de administración de las diferentes vacunas.
- Adquirir destreza en la administración de las vacunas.
Saber las reacciones más frecuentes en el niño después de la vacunación.
- Conocer las campañas de vacunación y la forma de control de vacunas en cada niño.

Reconocimiento médico escolar

- Observación del desarrollo pondoestatural a través de las curvas de percentil en edades comprendidas entre los 6 y 14 años.
- Observación del estado bucodental en la población infantil.
- Control de tensión arterial en niños de 13 a 14 años.
- Observación de la agudeza visual y auditiva.
- Examen del desarrollo genital en varones de 6-7 años.
- Campaña de vacunación según el calendario vacunal vigente:
 - Recuerdo Polio-Tétanos a los 6 y 13 años.
 - Triple vírica a los niños de 6 años que no hayan padecido alguna de las tres enfermedades objeto de la inmunización (sarampión, parotiditis, rubéola).
 - Rubéola a niñas en edades comprendidas entre 10 y 14 años.

ANEXO II

D. FECHA

SERVICIO C.P.

- CONOCIMIENTOS Y CONSECUCION DE OBJETIVOS
- DESTREZA EN LAS TAREAS REALIZADAS
- ACTITUDES DEL ALUMNO EN EL SERVICIO
- CALIFICACION MEDIA
- FIRMAS:

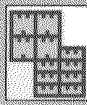
INDICE

	PAG.
PRESENTACION	5
SECRETARIA GENERAL	9
ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERIA	13
ESTRUCTURA DE LA CONSEJERIA	13
ACTUACIONES DEL SERVICIO DE PERSONAL	14
ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE REGIMEN ECONOMICO-ADMINISTRATIVO	19
PRESUPUESTOS	20
ACTIVIDAD NORMATIVA	25
DIRECCION GENERAL DE SALUD	57
ATENCION PRIMARIA	59
EXAMENES DE SALUD	60
SALUD DEL TORAX	60
SALUD ESCOLAR	63
UNIDAD DE SALUD INFANTIL	65
INSTITUTO DE BIOQUIMICA CLINICA	67
SECCION GENETICA	72
UNIDAD DE EDUCACION SANITARIA	75
EPIDEMIOLOGIA	77
FARMACIA	85
INSPECCION SANITARIA	86
PLANIFICACION FAMILIAR	88
LABORATORIOS DE SALUD PUBLICA	90
ASISTENCIA HOSPITALARIA	97
HOSPITAL PSIQUIATRICO	97
ASPECTOS ECONOMICOS ADMINISTRATIVOS	97
PLANTILLA DE PERSONAL	98
NUMERO DE CAMAS Y PLAZAS DE QUE DISPONE EL HOSPITAL	99
DATOS MEDICOS	100
UNIDAD DE ALCOHOLISMO	103
CENTRO DE DIA	105
MEDICINA INTERNA	108
ANALISIS DE LOS DATOS ASISTENCIALES	112
ASISTENCIA EXTRAHOSPITALARIA	114
CENTRO DE SALUD MENTAL – MURCIA I	114
CENTRO DE SALUD MENTAL – CARTAGENA	117
CENTRO DE SALUD MENTAL – LORCA	122
CENTRO DE SALUD MENTAL – CARAVACA	124
CENTRO DE SALUD MENTAL – ALTIPLANO	125
CENTRO DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL – MURCIA	128
RESUMEN DE ACTIVIDADES EXTRAHOSPITALARIAS	138
ATENCION A DROGODEPENDENCIAS	141
ASISTENCIA	146
REINSERCIÓN	152
FORMACION E INVESTIGACION	153
PROGRAMAS ESPECIFICOS	155
PRESUPUESTO	158
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASISTENCIA SANITARIAS	159
ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASISTENCIA SANITARIAS	163
GESTION	166
MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL	168
MEJORA DE LA CALIDAD HOTELERA	171
MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	172
CREACION DE NUEVOS SERVICIOS	172
CONCIERTOS	174
ACREDITACION DOCENTE	174
ACCIONES VARIAS	175
ANEXO I	176
PROTOCOLOS, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE URGENCIAS	176
ANEXO II	178
CATEGORIZACION DE LOS TRASLADOS DE UN HOSPITAL COMARCAL	179

HOSPITAL GENERAL	180
COMISIONES	181
AREA DE SALUD	181
RECURSOS MATERIALES	183
SERVICIOS ASISTENCIALES	184
RECURSOS HUMANOS	185
RENDIMIENTOS ASISTENCIALES	186
ACTIVIDAD ASISTENCIAL, DOCENTE E INVESTIGADORA POR SERVICIOS	187
PUBLICACIONES	188
COMUNICACIONES Y PARTICIPACION EN CONGRESOS	188
BECAS Y AYUDAS	190
MEDICINA INTERNA	190
SERVICIOS QUIRURGICOS	196
SERVICIOS CENTRALES	207
AREA DE URGENCIAS	208
RENDIMIENTOS ECONOMICOS	212
PRESUPUESTO DE GASTOS 1988	214
RECURSOS FINANCIEROS E INVERSIONES 1988	215
CONCLUSIONES	219
MEMORIA DE ENFERMERIA	219
RECURSOS HUMANOS	222
ACTIVIDAD ASISTENCIAL	223
SERVICIOS CENTRALES Y CONSULTAS EXTERNAS	225
HOSPITAL "LOS ARCOS"	
ORGANIGRAMA	231
AREA DE SALUD: COMARCA DEL MAR MENOR	231
ESTUDIO DE LA PLANTILLA	234
RENDIMIENTOS ASISTENCIALES	235
ACTIVIDAD ASISTENCIAL, DOCENTE E INVESTIGADORA POR SERVICIOS	236
SERVICIOS CENTRALES	245
RENDIMIENTOS ECONOMICOS	249
RECURSOS FINANCIEROS E INVERSIONES 1988	250
CONCLUSIONES	251
MEMORIA DE ENFERMERIA	251
ACTIVIDAD ASISTENCIAL	253
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA	256
INTRODUCCION	256
FUNCIONES	256
CENTROS DE PRACTICAS	260
PROFESORADO	261
OTROS PROFESIONALES DE ENFERMERIA DE LA REGION	261
COMISIONES ACADEMICAS	262
FUNCION ADMINISTRATIVA	263
DE INVESTIGACION	265
RECURSOS	266
UBICACION DE LA ESCUELA	273
CONCLUSIONES	274
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA (AULA DE CARTAGENA)	275
INTRODUCCION	275
ESPACIOS FISICOS Y UTILIZACION	275
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	277
FUNCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS	280
ANEXO I	285
ANEXO II	289



Octubre 1989



Región de Murcia
Consejería de Sanidad



Región de Murcia
Consejería de Sanidad